

**X REUNIÓN PLENARIA DE LA COMISIÓN  
PARA LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL CONVENIO**

**- ACTA -**

MADRID, 18 DE FEBRERO DE 2008

X REUNIÓN PLENARIA DE LA COMISIÓN PARA LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL CONVENIO

MADRID, 18 DE FEBRERO DE 2008

---

**ACTA**

En Madrid, el día 18 de febrero de 2008, se reunió la Comisión para la Aplicación y el Desarrollo del Convenio.

**1. Constitución de la Comisión y aprobación de la Agenda**

Después de la bienvenida del Presidente de la Delegación española y el agradecimiento del Presidente de la Delegación portuguesa, se pasó a la presentación de los componentes de las respectivas delegaciones. Estaban integradas por las siguientes personas:

*Delegación portuguesa:*

Gonçalo Santa Clara Gomes, Presidente de la Delegación, Embaixador de Portugal do Ministério dos Negócios Estrangeiros

Orlando José de Castro Borges, Vicepresidente de la Delegación, Presidente do Instituto da Água, Ministério do Ambiente, Ordenamento do Território e do Desenvolvimento Regional, Instituto da Água

Pedro Cunha Serra, Ministério do Ambiente, do Ordenamento do Território e do Desenvolvimento Regional

Alexandra Carvalho, Ministério do Ambiente, do Ordenamento do Território e do Desenvolvimento Regional, Gabinete de Relações Internacionais

João Manuel Bragança, en representación de Carlos José São Simão de Carvalho, Ministério da Agricultura, Desenvolvimento Rural e das Pescas, Direcção-Geral de Agricultura e Desenvolvimento Rural

Maria José Espírito Santo, Ministério de Economia e Inovação, Direcção-Geral da Energia e Geologia

Hemetério Monteiro, Empresa de Desenvolvimento e Infraestruturas do Alqueva

*Asistieron también:*

Manuela Falcão, Ministério dos Negócios Estrangeiros

Adérito José de Jesus Mendes, Secretariado Técnico da delegação portuguesa da CADC, Instituto da Água do Ministério do Ambiente, Ordenamento do Território e do Desenvolvimento Regional

Ida Bacelar Quintela, Secretariado Técnico da delegação portuguesa da CADC, Instituto da Água, Ministério do Ambiente, Ordenamento do Território e do Desenvolvimento Regional

X REUNIÓN PLENARIA DE LA COMISIÓN PARA LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL CONVENIO

MADRID, 18 DE FEBRERO DE 2008

---

*Delegación española:*

Jaime Palop Piqueras, Presidente de la Delegación, Director General del Agua del Ministerio do Medio Ambiente

Félix Garrido López, en representación de José Luis Rodríguez de Colmenares y Tascón, Vicepresidente de la Delegación, Subdirector General de Relaciones Económicas Bilaterales con Europa, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación

Julio Montesino Ramos, Asesoría Jurídica Internacional, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación

Teodoro Estrela Monreal, Ministerio de Medio Ambiente

José Eugenio Naranjo Chicharro, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

José María Pérez Medina, en representación de Daniel Manterola Aserrat, Ministerio de Administraciones Públicas

Antonio Nieto Lloret, Ministerio de Fomento

María Teresa Velasco Rincón, Ministerio de Industria Turismo y Comercio

Fernando Octavio de Toledo y Ubieto, Ministerio de Medio Ambiente, Coordinador del Secretariado Técnico de la CADC

*Asistieron también:*

Patrizia Dazio, Secretariado Técnico de la CADC

Víctor Pinilla Santurde, Secretariado Técnico de la CADC

Piedad García del Val, Subdirección General de Relaciones Internacionales, Ministerio de Medio Ambiente

Amparo Ramblas Gil, Subdirectora General de Relaciones Internacionales, Ministerio de Medio Ambiente

La Parte española propuso la Agenda de la reunión, que fue aprobada con el orden de trabajos anexo (Anexo 1).

**X REUNIÓN PLENARIA DE LA COMISIÓN PARA LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL CONVENIO**

**MADRID, 18 DE FEBRERO DE 2008**

---

**2. Presentación, discusión y aceptación del nuevo régimen de caudales del Convenio**

En cumplimiento de lo acordado en la IX reunión plenaria de la CADC, el grupo restringido designado al efecto presentó la propuesta de revisión del régimen de caudales con modulación trimestral para todas las estaciones del Convenio. Una vez discutida la propuesta, la CADC acordó aprobarla en todos sus términos y, en cumplimiento con lo dispuesto en el apartado 2 del Artículo 16 del Convenio, elevarla a la Conferencia de las Partes para su aprobación definitiva. El texto completo de la propuesta constituye una decisión y se recoge en el Anexo 2.

**3. Discusión y aceptación de la naturaleza, misión, objetivos, medios y programa de la estructura de una Secretaría Técnica Permanente de la CADC**

Según lo acordado en la pasada reunión de la CADC, las Secretarías Técnicas realizaron un estudio sobre la naturaleza, misión, objetivos, medios y programa de la estructura de una Secretaría Técnica Permanente de la CADC y presentaron una propuesta para su aprobación.

En esencia, sería un órgano dotado de una estructura permanente y con ubicación por períodos de tiempos iguales y alternativos en cada uno de los países. Su naturaleza será técnica, administrativa y promocional, teniendo como misión asegurar la eficacia y eficiencia de la CADC en el desempeño de sus funciones, promoviendo su desarrollo con el fin de aproximarla a organizaciones similares en el ámbito internacional a través de la elaboración de documentos técnicos de alto valor añadido, asegurar la tramitación rápida de todos los expedientes, promoción de iniciativas con elevada visibilidad y transparencia y asegurando el intercambio con otras instituciones equivalentes.

Se consideró como más adecuado que la ubicación de este órgano sea en las instalaciones de algún departamento de la administración del agua del país en el que le corresponda desempeñar sus funciones.

La CADC decidió elevar a la CdP una propuesta cuyo contenido se recoge en el Anexo 3.

**4. Jornada Técnica de Participación**

Se discutieron las cuestiones relativas a la organización de la Jornada Técnica de Participación acordada en reuniones anteriores. Se decidieron la fecha, lugar, estructura, programa e intervinientes. Cabe destacar que para promover una participación más activa de los actores sociales, la Jornada se estructura en dos días, dedicándose el primero a la exposición de ponencias y en la mañana del segundo día la realización de masas de trabajo abiertas al público interesado.

**X REUNIÓN PLENARIA DE LA COMISIÓN PARA LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL CONVENIO**

**MADRID, 18 DE FEBRERO DE 2008**

---

**5. Manual de procedimientos**

Se presentó un documento conteniendo los términos de referencia del Manual de Procedimientos, que se incluye en el Anexo 4. Para desarrollar los trabajos descritos en el antedicho documento se ha decidido convocar una primera reunión en un plazo de dos meses e intercambiar los nombres de las personas designadas por cada Parte.

**6. Presentación y aprobación del Informe de actividades de 2007**

Se hizo una presentación del Informe Conjunto sobre las Actividades desarrolladas a lo largo del año 2007, elaborado por las Secretarías Técnicas de ambas delegaciones en versión bilingüe.

La Comisión consideró que las actividades desarrolladas responden a las planteadas en el Plan presentado y aprobado en la VIII plenaria de la CADC y que se mantienen las condiciones para que las actividades de los Grupos de Trabajo y la Subcomisión progresen en los términos propuestos.

El informe de actividades de 2007 fue aprobado por ambas delegaciones y se presenta en el Anexo 5.

## **7. Otros asuntos**

- **Conclusiones operacionales de los Estudios sobre la situación ambiental del Estuario del río Guadiana**

La delegación portuguesa insiste en recibir respuesta al documento sobre las conclusiones operacionales del estuario del Guadiana.

La CADC considera que este asunto debe ser tratado paralelamente con la necesidad de tomar una decisión definitiva sobre la toma de agua de Bocachanza, por lo que encargó a las Secretarías Técnicas abordar ambas cuestiones de manera conjunta y preparar un informe sobre la forma más adecuada para solucionar definitivamente ambas cuestiones.

- **Captaciones margen izquierda del Guadiana**

La Delegación portuguesa comunica que ha analizado el documento con la actualización del inventario de captaciones de la margen izquierda del Guadiana en el tramo Caya-Puente de Ayuda, entregado por la delegación española en la VIII reunión. En respuesta al mismo hace entrega de un informe en el que propone que dicho documento sea adoptado como base de referencia para el seguimiento del asunto. La CADC aprueba esta propuesta que se incluye como Anexo 6.

- **Solicitud de captación de agua de Alqueva**

En la IX, reunión plenaria la Comisión decidió que para poder aprobar definitivamente la captación de agua del embalse de Alqueva, solicitada por el Ayuntamiento de Villanueva del Fresno, este debería presentar un proyecto completo. Presentado este proyecto, la Delegación portuguesa comunica que, tras analizar su contenido, considera que la solicitud está en condiciones de ser aprobada por la CADC. El informe se incluye como el Anexo 7.

- **Refinería de Badajoz**

La Delegación portuguesa solicita información sobre el estado del estudio de impacto ambiental. Informa a su vez que ha recibido de su Autoridad nacional ambiental una petición sobre el asunto y que esta concluyendo la respuesta

La Delegación española contesta que de acuerdo con sus informes los trabajos siguen su curso.

- **Incremento de Potencia de Bemposta**

El delegado de la CADC en la reunión de las dos autoridades nacionales ambientales informó de que se acordó que el desarrollo del procedimiento de evaluación ambiental fuera llevado a cabo por la autoridad portuguesa,

X REUNIÓN PLENARIA DE LA COMISIÓN PARA LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL CONVENIO

MADRID, 18 DE FEBRERO DE 2008

---

adoptando la parte española la Declaración de Impacto Ambiental que resulte del procedimiento.

• **Protocolo entre las Autoridades de Evaluación Ambiental**

El delegado de la CADC en la reunión de las dos autoridades nacionales ambientales informó que fue introducido en el texto del Protocolo el punto 4 para garantizar que se cumplan los procedimientos que la CADC decida.

Madrid, 18 de febrero de 2008

El Presidente de la Delegación  
Española

El Presidente de la Delegación  
Portuguesa

Fdo.: Jaime Palop Piqueras

Fdo.: Gonzalo Santa Clara Gomes

Vicepresidente de la Delegación  
Española

O Vicepresidente de la Delegación  
Portuguesa

Fdo.: José Luis Rodríguez de  
Colmenares y Tascón

Orlando José de Castro e Borges

## **Anexo 1**

### **- X Reunión Plenaria de la CADC –**

**Fecha:** 18 de febrero de 2008

**Hora:** 16:30 h

**Local:** Sala de Juntas del Director General del Agua  
Plaza de San Juan de la Cruz s/n, 7ª planta, puerta A-724  
Madrid

#### **Agenda de Trabajos:**

1. Constitución de la Comisión y adopción de la Agenda
2. Presentación, discusión y aprobación del nuevo régimen de caudales del Convenio
3. Discusión y aprobación de la naturaleza, misión, objetivos, medios y programa de la estructura de un Secretariado Técnico Permanente de la CADC
4. Jornada Técnica de Participación Pública
5. Manual de Procedimientos
6. Presentación y aprobación del Informe de Actividades de 2007
7. Otros asuntos:
  - Conclusiones operacionales de los estudios sobre la situación ambiental del estuario del río Guadiana
  - Captaciones de la margen izquierda del río Guadiana
  - Solicitud de captación de agua de Alqueva
  - Refinería de Badajoz
  - Refuerzo de potencia en Bemposta
  - Protocolo entre las Autoridades de Evaluación Ambiental

## Anexo 2

### ANEXO AL ACTA DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES REVISIÓN DEL RÉGIMEN DE CAUDALES

**1. El apartado 1 del Artículo 16 del Convenio de Albufeira queda redactado de la siguiente manera:**

Las Partes en el seno de la Comisión definirán para cada cuenca hidrográfica, de acuerdo con métodos adecuados a la especificidad de cada cuenca, el régimen de caudales necesarios para garantizar el buen estado de las aguas y los usos actuales y previsibles.

**2. El Artículo 1 del Protocolo Adicional del Convenio de Albufeira queda redactado de la siguiente manera:**

La determinación del régimen de caudales se basará en los criterios siguientes:

- a) Las características geográficas, hidrológicas, climáticas y otras características naturales de cada cuenca hidrográfica.
- b) Las necesidades de agua para garantizar el buen estado de las aguas de acuerdo con sus características ecológicas.
- c) Las necesidades de agua para garantizar los usos actuales y previsibles adecuados a un aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos de cada cuenca hidrográfica
- d) Las infraestructuras existentes, en especial las que tengan capacidad de regulación útil para el presente régimen de caudales.
- e) Los Convenios de 1964 e 1968 serán modificados en todos los aspectos que contradicen la aplicación de las condiciones establecidas en el presente protocolo.

**3. El Artículo 2 del Protocolo Adicional del Convenio de Albufeira queda redactado del siguiente modo:**

1. La estación de control del régimen de caudales del Convenio de Albufeira en la cuenca hidrográfica del río Miño se localiza en el salto de Frieira.
2. Las Partes realizarán en su territorio una gestión de las aguas de la cuenca hidrográfica del río Miño de manera que, salvo en los períodos de excepción regulados en el apartado siguiente, se satisfaga el régimen de caudales mínimos en la estación de control, definida en el apartado anterior, de:

a) Caudal integral anual:		3.700 hm <sup>3</sup>
b) Caudal integral trimestral:	1 de octubre al 31 de diciembre	440 hm <sup>3</sup>
	1 de enero al 31 de marzo	530 hm <sup>3</sup>
	1 de abril al 30 de junio	330 hm <sup>3</sup>
	1 de julio al 30 de septiembre	180 hm <sup>3</sup>

3. a) El caudal integral anual referido en el apartado anterior no se aplica en los períodos en que la precipitación de referencia acumulada en la cuenca desde el inicio del año hidrológico (1 de octubre) hasta el 1 de julio sea inferior al 70% de la precipitación media acumulada de la cuenca en el mismo período. El período de excepción se considera concluido a partir del primer mes siguiente a diciembre en que la precipitación de referencia acumulada en la cuenca desde el inicio del año hidrológico fuera superior a la precipitación media acumulada en la cuenca en el mismo período.
- b) El caudal integral trimestral referido en el apartado anterior no se aplica en los trimestres en que la precipitación de referencia acumulada en un período de seis meses hasta el día 1 del tercer mes del trimestre sea inferior al 70% de la precipitación media acumulada en la cuenca en el mismo período.

**4. El Artículo 3 del Protocolo Adicional del Convenio de Albufeira queda redactado como sigue:**

1. Las estaciones de control del régimen de caudales del Convenio de Albufeira en la cuenca hidrográfica del río Duero se localizan en:

- i. Presa de Miranda
- ii. Presa de Bemposta
- iii. Presa de Saucelle  
Estación de aforos en el río Águeda
- iv. Presa de Crestuma

2. Las Partes realizarán en su territorio una gestión de las aguas de la cuenca hidrográfica del río Duero de manera que, salvo en los períodos de excepción regulados en el apartado siguiente, se satisfaga el régimen de caudales mínimos en las estaciones de control definidas en el apartado anterior, de:

*i. Presa de Miranda*

a) Caudal integral anual:		3.500 hm <sup>3</sup>
b) Caudal integral trimestral:	1 de octubre al 31 de diciembre	510 hm <sup>3</sup>
	1 de enero al 31 de marzo	630 hm <sup>3</sup>
	1 de abril al 30 de junio	480 hm <sup>3</sup>
	1 de julio al 30 de septiembre	270 hm <sup>3</sup>
c) Caudal integral semanal:		10 hm <sup>3</sup>

*ii. Presa de Bemposta*

a) Caudal integral anual:		3.500 hm <sup>3</sup>
b) Caudal integral trimestral:	1 de octubre al 31 de diciembre	510 hm <sup>3</sup>
	1 de enero al 31 de marzo	630 hm <sup>3</sup>
	1 de abril al 30 de junio	480 hm <sup>3</sup>
	1 de julio al 30 de septiembre	270 hm <sup>3</sup>
c) Caudal integral semanal:		10 hm <sup>3</sup>

*iii. Presa de Saucelle y río Águeda*

a) Caudal integral anual:		3.800 hm <sup>3</sup>
b) Caudal integral trimestral:	1 de octubre al 31 de diciembre	580 hm <sup>3</sup>
	1 de enero al 31 de marzo	720 hm <sup>3</sup>
	1 de abril al 30 de junio	520 hm <sup>3</sup>
	1 de julio al 30 de septiembre	300 hm <sup>3</sup>
c) Caudal integral semanal:		15 hm <sup>3</sup>

*iv. Presa de Crestuma*

a) Caudal integral anual:		5.000 hm <sup>3</sup>
b) Caudal integral trimestral:	1 de octubre al 31 de diciembre	770 hm <sup>3</sup>
	1 de enero al 31 de marzo	950 hm <sup>3</sup>
	1 de abril al 30 de junio	690 hm <sup>3</sup>
	1 de julio al 30 de septiembre	400 hm <sup>3</sup>
c) Caudal integral semanal:		20 hm <sup>3</sup>

3. a) El caudal integral anual referido en el apartado anterior no se aplica en los períodos en que la precipitación de referencia acumulada en la cuenca desde el inicio del año hidrológico (1 de octubre) hasta el 1 de junio sea inferior al 65% de la precipitación media acumulada de la cuenca en el mismo período. El período de excepción se considera concluido a partir del primer mes siguiente a diciembre en que la precipitación de referencia acumulada en la cuenca desde el inicio del año hidrológico fuera superior a la precipitación media acumulada en la cuenca en el mismo período.
  - b) El caudal integral trimestral referido en el apartado 2 del presente Artículo no se aplica en los trimestres en que la precipitación de referencia acumulada en un período de seis meses hasta el día 1 del tercer mes del trimestre sea inferior al 65% de la precipitación media acumulada en la cuenca en el mismo período.
  - c) El caudal integral semanal no se aplica cuando tiene lugar la situación de excepción referida en el apartado b) del presente Artículo.
4. Se eliminan las restricciones del Protocolo Adicional del Convenio de 1964 a las derivaciones hechas con la finalidad de obtener energía hidroeléctrica mediante tomas situadas por debajo del nivel superior del embalse de Ricobayo en el río Esla y del embalse de Villalcampo en el Duero hasta el Duero portugués. Dichas derivaciones deberán reincorporarse íntegramente en la misma zona en la que hayan sido efectuadas.
  5. En los periodos en los que no circulen los caudales integrales semanales mencionados en el apartado 2 del presente Artículo, cualquier derivación de caudal a las que se refiere el apartado 4 del presente Artículo, y cualquier retención de agua en los embalses del Duero internacional, deberá ser restituida semanalmente.

**5. El Artículo 4 del Protocolo Adicional del Convenio de Albufeira queda redactado como sigue:**

1. Las estaciones de control del régimen de caudales del Convenio de Albufeira en la cuenca hidrográfica del río Tajo se localizan en:
  - i. Salida del Salto de Cedillo
  - ii. Estación de Ponte Muge
2. Las Partes realizarán en su territorio una gestión de las aguas de la cuenca hidrográfica del río Tajo de manera que, salvo en los períodos de excepción regulados en el apartado siguiente, se satisfaga el régimen de caudales mínimos en las estaciones de control, definidas en el apartado anterior, de:

*i. Salida del Salto de Cedillo*

a) Caudal integral anual:	2.700 hm <sup>3</sup>
---------------------------	-----------------------

b) Caudal integral trimestral:	1 de octubre al 31 de diciembre	295 hm <sup>3</sup>
	1 de enero al 31 de marzo	350 hm <sup>3</sup>
	1 de abril al 30 de junio	220 hm <sup>3</sup>
	1 de julio al 30 de septiembre	130 hm <sup>3</sup>

c) Caudal integral semanal: 7 hm<sup>3</sup>

*ii. Estación de Ponte Muge*

a) Caudal integral anual correspondiente a la subcuenca portuguesa entre Cedillo y Ponte de Muge: 1.300 hm<sup>3</sup>

b) Caudal integral trimestral correspondiente a la subcuenca portuguesa entre Cedillo y Ponte de Muge:

1 de octubre al 31 de diciembre	150 hm <sup>3</sup>
1 de enero al 31 de marzo	180 hm <sup>3</sup>
1 de abril al 30 de junio	110 hm <sup>3</sup>
1 de julio al 30 de septiembre	60 hm <sup>3</sup>

c) Caudal integral semanal correspondiente a la subcuenca portuguesa entre Cedillo y Ponte de Muge: 3 hm<sup>3</sup>

d) Los caudales integrales mínimos circulantes por la estación de control de Ponte Muge, deberán corresponder a los caudales integrales mínimos en la estación de control de Cedillo más los caudales integrales mínimos anteriormente establecidos para la subcuenca portuguesa entre Cedillo y Ponte Muge.

3. a) El caudal integral anual no se aplica en los períodos en que se verifique una de las siguientes circunstancias:

- La precipitación de referencia acumulada en la cuenca desde el inicio del año hidrológico (1 de octubre) hasta el 1 de abril sea inferior al 60% de la precipitación media acumulada en la cuenca en el mismo período.
- La precipitación de referencia acumulada en la cuenca desde el inicio del año hidrológico hasta el 1 de abril sea inferior al 70% de la precipitación media acumulada en la cuenca en el mismo período y la precipitación de referencia acumulada el año hidrológico precedente hubiera sido inferior al 80% de la media anual.

b) El caudal integral trimestral no se aplica en los trimestres en que la precipitación de referencia acumulada en un período de seis meses hasta el día 1 del tercer mes del trimestre sea inferior al 60% de la precipitación media acumulada en la cuenca en el mismo período.

c) El caudal integral semanal no se aplica cuando tiene lugar la situación de excepción referida en el apartado b) del presente Artículo.

**6. El Artículo 5 del Protocolo Adicional del Convenio de Albufeira queda redactado del siguiente modo:**

1. Las estaciones de control del régimen de caudales del Convenio de Albufeira en la cuenca hidrográfica del río Guadiana se localizan en:

- i. Azud de Badajoz (aguas arriba de Caya)
- ii. Estación de Aforo de Pomarão (Aguas arriba de Chanza)

2. Las Partes realizarán en su territorio una gestión de las aguas de la cuenca hidrográfica del río Guadiana de manera que, salvo en los períodos de excepción regulados en el apartado

siguiente, se satisfaga el régimen de caudales mínimos en las estaciones de control, definidas en el apartado anterior, de:

*i. Azud de Badajoz*

a) Caudal integral anual:

Volumen Total almacenado (hm <sup>3</sup> ) en embalses de referencia	% Precipitación acumulada sobre la media a 1º de marzo	
	> 65%	< 65%
> 4000	600	400
entre 3150 y 4000	500	300
entre 2650 y 3150	400	Excepción
< 2650	Excepción	Excepción

b) Caudal integral trimestral:

1 de octubre al 31 de diciembre

VOLUMEN EMBALSES [hm <sup>3</sup> ]		P > 65%	P < 65%
3700	y más	63 hm <sup>3</sup>	42 hm <sup>3</sup>
2850	3700	53 hm <sup>3</sup>	32 hm <sup>3</sup>
2350	2850	42 hm <sup>3</sup>	Exc.
0	2350	Exc.	Exc.

1 de enero al 31 de marzo

VOLUMEN EMBALSES [hm <sup>3</sup> ]		P > 65%	P < 65%
4000		74 hm <sup>3</sup>	49 hm <sup>3</sup>
3150	4000	61 hm <sup>3</sup>	37 hm <sup>3</sup>
2650	3150	49 hm <sup>3</sup>	Exc.
	2651	Exc.	Exc.

1 de abril al 30 de junio

VOLUMEN EMBALSES [hm <sup>3</sup> ]		P > 65%	P < 65%
3700		42 hm <sup>3</sup>	28 hm <sup>3</sup>
2850	3700	35 hm <sup>3</sup>	21 hm <sup>3</sup>
2350	2850	28 hm <sup>3</sup>	Exc.
	2350	Exc.	Exc.

1 de julio al 30 de septiembre

VOLUMEN EMBALSES [hm <sup>3</sup> ]		P > 65%	P < 65%
3400		32 hm <sup>3</sup>	21 hm <sup>3</sup>
2550	3400	26 hm <sup>3</sup>	16 hm <sup>3</sup>
2050	2550	21 hm <sup>3</sup>	Exc.
	2050	Exc.	Exc.

c) Caudal medio diario:

2 m<sup>3</sup>/s

*ii. Estación de Aforos de Pomarão*

c) Caudal Medio Diario:

2 m<sup>3</sup>/s

3. a) El caudal integral anual no se aplica en los casos de excepciones previstos en el apartado anterior. El período de excepción se considera concluido a partir del primer mes siguiente a diciembre en que el volumen acumulado en los embalses de referencia sea superior a 3.150 hm<sup>3</sup>.

b) El caudal integral trimestral no se aplica en los casos de excepciones previstos en el apartado anterior.

**7. Se elimina el apartado 1 a) i) del Anexo al Protocolo Adicional del Convenio de Albufeira.**

**8. El siguiente texto sustituye al apartado 4 del Anexo al Protocolo Adicional del Convenio de Albufeira.**

La precipitación de referencia está calculada, para cada estación de control, de acuerdo con los valores de las precipitaciones observadas en las siguientes estaciones pluviométricas, afectados por los coeficientes de ponderación asociados que se citan.

ESTACIÓN DE CONTROL	CUENCA	ESTACIONES PLUVIOMÉTRICA	PONDERACIÓN
Frieira	Miño	Lugo	30%
		Orense	47%
		Ponferrada	23%
Miranda	Duero	Valladolid (Villanubla)	33.3%
		León (Virgen del Camino)	33.3%
		Soria (Observatorio)	33.3%
Saucelle y Águeda	Duero	Salamanca (Matacán)	25%
		Valladolid (Villanubla)	25%
		León (Virgen del Camino)	25%
		Soria (Observatorio)	25%
Crestuma	Duero	Salamanca (Matacán)	25%
		Valladolid (Villanubla)	25%
		León (Virgen del Camino)	25%
		Soria (Observatorio)	25%
Cedillo	Tajo	Cáceres	50%
		Madrid (Retiro)	50%
Ponte Muge	Tajo	Rego de Murta	58%
		Ladoeiro (14n/02ug)	42%
Azud de Badajoz	Guadiana	Talavera la Real (Base Aérea)	80%
		Ciudad Real	20%

Los valores medios se entenderán calculados de acuerdo con los registros del período 1945-46 a 2006-07 y serán actualizados cada cinco años.

**9. El apartado 2 del Anexo al Protocolo Adicional del Convenio de Albufeira queda sustituido por el siguiente texto.**

Las Partes acuerdan revisar, en el seno de la Comisión, el régimen de caudales regulado en el marco del Convenio de Albufeira, en los siguientes casos:

- a. Para todos los ríos internacionales la revisión del régimen de caudales podrá realizarse de mutuo acuerdo.
- b. Para el río Guadiana, en la sección de Pomarão, cuando se encuentren disponibles los estudios oportunos.

Las futuras revisiones del régimen de caudales deberán tener en cuenta los regimenes definidos en los Planes Hidrológicos de las Demarcaciones Hidrográficas establecidos para garantizar el buen estado o buen potencial ecológico y el buen estado químico de las masas de agua en función de las correspondientes categorías de agua y el efecto del cambio climático que se realicen en el ámbito de la planificación hidrológica.

**10. Se añade un punto 6 al Anexo al Protocolo Adicional del Convenio de Albufeira, con el siguiente contenido:**

Cuando sea necesario para la realización de obras en los tramos de los ríos afectados por el Convenio, se podrán adoptar de mutuo acuerdo y en el seno de la CADC, regímenes de caudales transitorios, durante un tiempo prefijado y con el establecimiento de los controles oportunos.

## Anexo 3

### **SECRETARIADO TÉCNICO PERMANENTE**

#### **BASES PARA LA CONSTITUCIÓN**

##### **Naturaleza del órgano:**

El Secretariado Técnico Permanente (STP) tendrá una naturaleza:

- Técnica (P.e: Cálculos, Estudios de Régimen de Explotación de Sistemas Hidráulicos, Balances hídricos Coordinación de la elaboración de Planes).
- Administrativa (P.e.: Procedimientos, Preparación de las materias para decisión de la CADC).
- Promocional (P.e.: Capacidad de desarrollo / Promoción de actuaciones).

##### **Misión y Funciones:**

La Misión del STP será asegurar unas adecuadas eficacia y eficiencia en el desempeño de las funciones atribuidas a la CADC, promoviendo su desarrollo con objeto de aproximarla al nivel de sus equivalentes internacionales, a través de la elaboración de documentos técnicos de elevado valor añadido, asegurar la tramitación rápida de todos los expedientes, promoviendo iniciativas con elevada visibilidad y transparencia y asegurando el intercambio con instituciones semejantes

##### **Objetivos 2008-2010:**

- Definir las metodologías de elaboración de los Planes de Gestión de las Demarcaciones Hidrográficas compartidas para 2015.
- Adecuación del régimen de caudales de los PGDH de manera que sean compatibles con el régimen del Convenio.
- Poner en funcionamiento el Manual de Procedimientos.
- Asentar las bases para el proceso de participación pública binacional.

**Medios humanos, instalaciones y materiales:**

- Perfiles humanos: 2 especialistas en hidráulica, 2 especialistas en médio-ambiente; 1 asistente administrativo.
- Instalaciones: 3 despachos equipados para trabajo técnico; 1 despacho para trabajo de Dirección; 1 despacho para apoyo administrativo; 1 sala de reuniones o disponibilidad para uso de una ya existente; 1 espacio de archivo y para equipamiento de reprografía.
- Materiales: Equipamiento informático avanzado para trabajo en SIG; equipamiento de comunicación; equipamiento de reprografía de documentos; equipamiento de mobiliario de los despachos de trabajo y de reunión; 1 vehículo de transporte para viajes de larga distancia.

**Programa de acción:**

- Conocimiento de las metodologías en uso para elaboración de los PGDH.
- Definición de los procedimientos de coordinación de metodologías utilizados por ambas partes.
- Recopilación de los datos de información sobre lo que se está utilizando en la elaboración de los planes.
- Estudio de la posibilidad de mejorar el contenido de los PGDH en relación con el régimen de caudales para cumplimiento del Convenio de Albufeira en diferentes escenarios de alteraciones climáticas y uso eficiente del agua.
- Confección de un Análisis o Manual de procedimientos y difusión entre las administraciones públicas nacionales y regionales, el público en general y asegurar su cumplimiento.
- Gerir permanentemente a página da internet.
- Preparación y participación en sesiones técnicas de la CADC y de otras organizaciones.
- Garantía del formato de los documentos comunes.

**Costes anuales y financiación:**

Costes brutos salariales y correlativos:

Desplazados - 2 x **** x 14 + 2 x *** x 12	=	***** €
Autóctonos - 2 x **** x 14 .....	=	***** €
1 x **** x 14 .....	=	***** €
		***** €

Costes brutos de equipamientos y fungibles: 12 x \*\*\* ..... = \*\*\*\*\* €

Costos brutos de transporte y desplazamientos: 10 x \*\*\*\* ..... = \*\*\*\*\* €

Costes brutos de comunicaciones: 12 x \*\*\*\*\* ..... = \*\*\*\*\* €

Costes brutos generales: 12 x \*\*\* ..... = \*\*\*\*\* €

\*\*\*\*\* €

Financiamento: Presupuesto del Estado.

## Anexo 4

### MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

#### TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. **Marco general/Diagnóstico del pasado reciente**

*(Justificación de la necesidad de un Manual)*

2. **Alcance/Universo de incidencia:**

*(Tipología e identificación de casos conocidos)*

3. **Propuesta de Procedimientos por tipología de asuntos**

*(Modelación de casos con enumeración y descripción por etapas)*

4. **Articulación con los órganos de la CADC**

*(Descripción de los procedimientos de interacción de los procesos con las Delegaciones de la CADC, Secretariados Técnicos y Plenaria)*

## **1. Marco general/Diagnóstico del pasado reciente**

*(Justificación de la necesidad de un Manual)*

A lo largo de los 8 años de funcionamiento de la CADC se ha constatado que su intervención en los diversos procesos en los que debe pronunciarse y decidir se produce en una fase avanzada y, en ocasiones, tardía.

Del análisis de la tramitación seguida por los asuntos de idéntica naturaleza se verifican también secuencias y caminos diversos al tiempo que se comprueba que son distintas las entidades con competencias en las materias en las que intervienen.

La naturaleza de las entidades que inician los procedimientos es muy heterogénea e abarca empresas privadas, empresas públicas, ciudadanos a título individual, entidades locales, regionales y nacionales del universo de la administración pública, de la enseñanza, de la defensa del ambiente e incluso de entidades que componen las instituciones de la Unión Europea.

El elemento común a todos estos procesos es el desconocimiento generalizado de las atribuciones y competencias de la CADC y sobre la tramitación a que los procesos deben ser sometidos, con particular relevancia para los dirigentes y demás funcionarios de las instituciones del agua y del ambiente que, como sería natural, deberían orientar los procedimientos, dándoles eficacia y eficiencia.

En esta situación de tratamiento administrativo y técnico de los asuntos hispano-portugueses en materia de agua se asiste al traslado continuo de los procesos y de las decisiones, llegando al punto de producirse hechos consumados cuya reversión, cuando es necesaria, es en ocasiones bastante ardua.

Otra razón para la sistematización de los procedimientos es el consumo de tiempo en la generación de documentación en instancias en las que no sería necesario tramitar el asunto.

Atentas a las dinámicas de aplicación del principio de subsidiariedad, que se traduce por la permanente transferencia de competencias a niveles de decisión cada vez más próximos a los ciudadanos y empresas, las acciones de cooperación y de conciliación de los intereses del desarrollo local, regional y nacional, incluidas en el Convenio, requieren instrumentos sencillos y eficaces que permitan que la tramitación conducente a la atribución de derechos se haga en el estricto cumplimiento de las leyes y que no hagan inviable el cumplimiento de los objetivos del Convenio.

Los asuntos que la CADC termina por analizar y decidir le llegan por las más diversas vías. Unos formalmente dirigidos por los interesados a los Presidentes de las Delegaciones, otros enviados por cualquier miembro que reciba los documentos en su institución, también son enviados por entidades terceras que, no siendo miembros, saben que la CADC es el órgano competente para ese efecto. Es asimismo frecuente que la CADC tenga conocimiento de la marca de los procesos por la comunicación social e, incluso, hay asuntos sobre los que debería pronunciarse pero que, cuando llegan a su conocimiento, las decisiones ya fueron tomadas.

Es por todo esto por lo que es necesario y urgente un Manual de Procedimientos.

## **2. Alcance/Universo de incidencia:**

*(Tipología e identificación de casos conocidos)*

Los asuntos que carecen de pronunciamiento por parte de la CADC son de naturaleza muy diversa.

Estos asuntos pueden agruparse en:

1. Asuntos de competencia reservada a la CADC
2. Asuntos sobre los que la CADC debe ser consultada
3. Asuntos de los que la CADC debe tener conocimiento

Los asuntos de competencia reservada a la CADC están identificados en el articulado del Convenio, específicamente en los Artículos 3º a 9º y en sus Anexos I y II. En lo esencial, se trata de solicitudes de atribución de derechos sobre la utilización de bienes públicos con apropiación de cantidades de agua, vertido de aguas residuales en medios hídricos públicos, ocupación del dominio público hidráulico, instalación de equipamientos y edificaciones, disfrute de medios hídricos en superficie o en volumen, extracción de materiales sólidos o modificación de lechos, márgenes o zonas adyacentes.

Los asuntos en los que la CADC debe ser consultada se caracterizan por ser iniciativas en las que el agua no es el elemento principal, pero que contribuye accidentalmente a su concreción o de la que resultan efectos sobre el agua y es necesario ponderar y dictar cautelas tendentes a compatibilizarlos con los objetivos del Convenio. Ejemplo de esto puede ser instalaciones industriales, refinerías, graveras, promociones turísticas en expansión, etc.

Los asuntos de los que la CADC debe tener conocimiento serán todos aquellos que podrían condicionar su acción, fundamentalmente alteraciones legislativas, transferencias de competencias o alteración de la organización político-administrativa.

El Manual de Procedimientos no debe incidir sobre todas las tipologías de asuntos referidos, debiendo ser muy objetivo y práctico en cuanto al primer grupo y pudiendo ser orientativo respecto a los demás.

El Manual, en su introducción, debe describir todos los asuntos sobre los que presenta la definición de la tramitación a observar por las entidades intervinientes.

### **3. Propuesta de Procedimientos por tipología de asuntos**

*(Modelación de casos con enumeración y descripción por etapas)*

Para que los procedimientos sean claros, eficaces y eficientes, es necesario que el Manual a elaborar sea de fácil comprensión y manejo. De esta forma, su característica principal recae sobre su modelo conceptual y estructura.

Conceptual y estructuralmente, el Manual debe estar dividido en tipos de asuntos, o sea, cada tipo de asunto debe merecer un tratamiento separado y sobre cada uno debe prevalecer la estructura en pasos sucesivos, pudiendo ser necesario que en algunos pasos sean creados caminos derivados y paralelos que, en pasos posteriores, deberán retomar la línea secuencial principal. Por tanto, tendremos tantos tipos de procedimientos como tipos haya de asuntos autónomos e individualizables.

En consecuencia, cualquier interesado, persona individual o colectiva, deberá poder verificar cuales son las etapas que su asunto debe seguir, cuales los momentos de decisión que sucederán y cuales las entidades que intervendrán en el proceso, con la indicación, en cada momento, de quién tiene la responsabilidad de actuar en la etapa siguiente.

### **4. Articulación con los órganos de la CADC**

*(Descripción de los procedimientos de interacción de los procesos con las Delegaciones de la CADC, Secretariados Técnicos y Plenaria)*

Las decisiones de la CADC se tomarán en Sesión en plenaria o en los términos señalados por el Reglamento de funcionamiento elaborado por sí misma.

El funcionamiento vigente está asegurado por las Delegaciones de cada país, que realizan trabajos autónomos, y por los Grupos de Trabajo, que realizan un trabajo técnico conjunto que concluye con propuestas al plenario. La CADC está apoyada por los Secretariados Técnicos, que aseguran la marcha de las actividades, registran a su evolución y dinamizan algunas actividades cuando es necesario.

Por tanto, los órganos formales e informales son llamados con frecuencia para emitir pareceres sobre los asuntos que por alguna vía le llegan.

En consecuencia, el Manual de Procedimientos debe esclarecer de qué forma interviene cada una de las instancias y órganos de la CADC y en qué medida deben pronunciarse.

Las etapas que requieren la consulta de entidades exteriores a la CADC o a otra Parte, deberán merecer la mayor atención, debiendo ser identificados los medios más eficaces para ese efecto.

## **Anexo 5**

### **INFORME CONJUNTO DE ACTIVIDADES DE 2007**

## CONVENÇÃO DE ALBUFEIRA

## CONVENIO DE ALBUFEIRA

### RELATÓRIO DE ACTIVIDADES



### INFORME DE ACTIVIDADES



ANO 2007

AÑO 2007

## ÍNDICE

<b>INTRODUÇÃO</b>	<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>ACTIVIDADES PREVISTAS PARA 2007 E RESULTADOS ALCANÇADOS</b>	<b>2</b>	<b>ACTIVIDADES PREVISTAS PARA 2007 Y RESULTADOS ALCANZADOS</b>	<b>2</b>
<b>ESTADO DE DESENVOLVIMENTO DAS PRINCIPAIS ACTIVIDADES E PERSPECTIVAS DE PROGRESSO</b>	<b>14</b>	<b>ESTADO DE DESARROLLO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES Y PERSPECTIVAS DE PROGRESO</b>	<b>14</b>
<b>ANEXO I: PLANO DE ACTIVIDADES 2007-2008</b>	<b>16</b>	<b>ANEJO I: PLAN DE ACTIVIDADES 2007-2008</b>	<b>16</b>
ACTIVIDADES BILATERAIS DA CADC	16	ACTIVIDADES BILATERALES DE LA CADC	16
ACTIVIDADES DA DELEGAÇÃO PORTUGUESA DA CADC	17	ACTIVIDADES DE LA DELEGACIÓN ESPAÑOLA DE LA CADC	17
ACTIVIDADES DOS GT E SUBCOMISSÃO	18	ACTIVIDADES DE LOS GT Y LA SUBCOMISIÓN	18
<i>GT Regime de Caudais, Secas e Situações de Emergência</i>	18	<i>GT de Régimen de Caudales, Sequías y Situaciones de Emergencia</i>	18
<i>GT Permuta de Informação</i>	18	<i>GT de Intercambio de Información</i>	18
<i>GT Directiva-Quadro da Água, Qualidade da Água</i>	19	<i>GT de Directiva Marco del Agua y Calidad del agua</i>	19
<i>GT Segurança de Infraestruturas Hidráulicas e Cheias</i>	20	<i>GT de Seguridad de Infraestructuras Hidráulicas y Avenidas</i>	20
<i>SubComissão sobre Participação Pública</i>	20	<i>Subcomisión sobre Participación Pública</i>	20
<b>ANEXO II: RELAÇÃO CRONOLÓGICA DAS ACTIVIDADES DA CADC EM 2006</b>	<b>21</b>	<b>ANEJO II :RELACIÓN CRONOLÓGICA DE LAS ACTIVIDADES DE LA CADC EN 2006</b>	<b>21</b>

## INTRODUÇÃO

---

No presente Relatório, preparado pelos Secretariados Técnicos das Delegações portuguesa e espanhola da CADC, reportam-se as actividades mais significativas que foram desenvolvidas no ano de 2007 e procede-se a uma sumária avaliação dos resultados alcançados.

Tal como no ano anterior o presente relatório reflecte o dinamismo que as delegações de Portugal e Espanha imprimiram às actividades dos Grupos de Trabalho e da Subcomissão, conseguindo assim dar mais um impulso às actividades da CADC no sentido da concretização dos designios da Convenção de Albufeira.

## INTRODUCCIÓN

---

En el presente Informe, preparado por los Secretariados Técnicos de las Delegaciones portuguesa y española de la CADC, se da cuenta de las actividades más significativas que fueron desarrolladas en el año 2007 y se lleva a cabo una sucinta valoración de los resultados alcanzados.

Al igual que en el año anterior, el presente informe refleja el dinamismo que las delegaciones de España y Portugal imprimieron a las actividades de los Grupos de Trabajo y la Subcomisión, consiguiendo de esta forma dar un mayor impulso a las actividades de la CADC en el sentido de concretar las especificaciones del Convenio de Albufeira.

## ACTIVIDADES PREVISTAS PARA 2007 E RESULTADOS ALCANÇADOS

O ano de 2007 pode-se considerar um ano de consolidação da solução organizacional adoptada em 2006 que permitiu introduzir mais eficácia e eficiência aos trabalhos desenvolvidos pela CADC.

As actividades previstas são as do Plano de Actividades para 2007-2008 descritas no anexo e que foram classificadas em actividades específicas da CADC, específicas da Delegação de cada país e específicas da Subcomissão de Participação Pública e Grupos de Trabalho.

No ano de 2007 foi possível celebrar-se duas reuniões plenárias da CADC que, de acordo com o estabelecido no artigo 23.2 do Convénio, tiveram lugar alternadamente em Espanha e Portugal nos dias 8 de Maio e 22 de Novembro respectivamente.

Celebraram-se também duas reuniões dos Secretariados Técnicos em 28 de Fevereiro em Lisboa e 23 de Outubro em Madrid e duas rondas de reuniões bilaterais dos Grupos de Trabalho da CADC nos dias 22 e 23 de Maio em Lisboa e 16, 22, 24 e 25 de Outubro e 14 de Novembro em Madrid.

Além destas reuniões realizaram-se ainda duas do Subgrupo de Trabalho sobre regime de exploração hidroeléctrica e sobre discrepâncias nos registos de caudais no rio Douro em 24 de Abril em Salamanca e 25 de Junho em Picote.

Em **28 de Fevereiro de 2007** realizou-se em Lisboa um encontro dos Secretariados Técnicos da CADC com vista a preparar o Relatório de Actividades de 2006 e o Plano de Actividades para 2007-2008, assim como analisar o estado de desenvolvimento das actividades dos Grupos de Trabalho e da Subcomissão de Participação Pública.

Em **18 de Abril de 2007** realizaram-se em Lisboa reuniões dos Subgrupos de Trabalho sobre Discrepância nos registos de caudais no rio Guadiana, sobre questões pendentes no rio Guadiana, sobre Massas de água interiores, sobre Revisão do regime de caudais, e sobre Regime de exploração hidroeléctrica e discrepâncias nos registos de caudais no rio Douro.

## ACTIVIDADES PREVISTAS PARA 2007 Y RESULTADOS ALCANZADOS

El año 2007 puede considerarse un año de consolidación de la solución organizativa adoptada en 2006, que permitió introducir una mayor eficacia y eficiencia en los trabajos desarrollados por la CADC.

Las actividades previstas son las que se detallan en el Plan de Actividades para 2007-2008 que se incluye en el Anejo I y que fueron clasificadas como actividades específicas de la CADC, específicas de la Delegación de cada país y específicas de la Subcomisión de Participación Pública y los Grupos de Trabajo.

En el año 2007 se celebraron dos Reuniones plenarias de la CADC que, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 23.2 del Convenio, tuvieron lugar alternativamente en España y Portugal, en los días 8 de mayo y 22 de noviembre respectivamente.

Se celebraron asimismo dos reuniones de los Secretariados Técnicos los días 28 de febrero en Lisboa y 23 de octubre en Madrid y dos rondas de reuniones bilaterales de los Grupos de Trabajo de la CADC los días 22 y 23 de mayo en Lisboa y 16, 22, 24 y 25 de octubre y 14 de noviembre en Madrid.

Además de estas reuniones, se realizaron también otras dos del Subgrupo de Trabajo sobre el régimen de explotación hidroeléctrica y sobre discrepancias en los registros de caudales en el río Duero los días 24 de abril en Salamanca y 25 de junio en Picote.

El **28 de Febrero de 2007** se realizó en Lisboa un encuentro de los Secretariados Técnicos de la CADC para preparar el Informe de Actividades de 2006 y el Plan de Actividades para 2007-2008, así como para analizar el estado de desarrollo de las actividades de los Grupos de Trabajo y de la Subcomisión de Participación Pública.

El **18 de Abril de 2007** se realizaron en Lisboa reuniones de los Subgrupos de Trabajo sobre Discrepancia en los registros de caudales en el río Guadiana, sobre cuestiones pendientes en esta misma cuenca, sobre Masas de agua interiores, sobre Revisión del régimen de caudales y sobre Régimen de explotación hidroeléctrica y discrepancias en los registros de caudales en el río Duero.

A VIII Reunião Plenária da CADC realizou-se em Madrid a 8 de Maio de 2007 e da agenda de trabalhos aprovada destaca-se:

**1. Apresentação e aprovação do relatório hidrometeorológico relativo ao ano hidrológico 2005/2006**

Na sequência da apresentação detalhada do relatório conjunto sobre a evolução hidrometeorológica do ano hidrológico 2005/2006, elaborado pelo Grupo de Trabalho de Permuta de Informação o mesmo foi aprovado por ambas as delegações.

Além disso, a Delegação espanhola apresentou uma minuta de relatório sobre o estado de qualidade das águas correspondente ao ano de 2006, e acordou-se na criação de um relatório anual conjunto sobre qualidade das águas à semelhança do relatório hidrometeorológico.

**2. Apresentação e aprovação do relatório de actividades de 2006 e plano de actividades de 2007-2008**

O Relatório conjunto, elaborado pelas Secretarias Técnicas de ambas as delegações em versão bilingue, avalia as actividades desenvolvidas ao longo do ano de 2006.

O Relatório de Actividades de 2006 e o Plano de Actividades para 2007-2008, elaborado pelas Secretarias Técnicas de ambas as delegações em versão bilingue, foram apresentados em detalhe considerando a Comissão que estavam reunidas as condições para que as actividades dos Grupos de Trabalho e da Subcomissão continuassem progredindo nos termos propostos pelos documentos apresentados, tendo os mesmos sido aprovados sem alterações.

La VIII Reunión Plenaria de la CADC se celebró en Madrid el 8 de mayo de 2007 y de la agenda de trabajos aprobada cabe destacar:

**1. Presentación y aprobación del Informe hidrometeorológico relativo al año hidrológico 2005/2006**

Una vez realizada la presentación detallada del Informe conjunto sobre la situación hidrometeorológica del año hidrológico 2005/2006, elaborado por el Grupo de Trabajo de Intercambio de Información, esta fue aprobada por ambas delegaciones.

Además de este Informe, La Delegación española presentó un borrador de Informe sobre el estado de la calidad de las aguas correspondiente al año 2006, acordándose la confección de un Informe anual conjunto sobre la calidad de las aguas, en la misma línea del Informe hidrometeorológico.

**2. Presentación y aprobación del Informe de actividades de 2006 y Plan de actividades de 2007-2008**

El Informe conjunto elaborado por las Secretarías Técnicas de ambas delegaciones, en versión bilingüe, da cuenta de las actividades desarrolladas a lo largo del año 2006.

El Informe de Actividades de 2006 y el Plan de Actividades para 2007-2008, elaborado por las Secretarías Técnicas de ambas delegaciones, en versión bilingüe, fueron presentados en detalle y la Comisión consideró que se reunían las condiciones para que las actividades de los Grupos de Trabajo y la Subcomisión continuasen progresando en los términos propuestos por los documentos presentados, habiéndose aprobado los mismos sin modificaciones.

### **3. Apresentação do relatório intermédio hidrometeorológico – Regime de Caudais 2006-2007**

Realizou-se uma apresentação na qual se resumiu o relatório sobre o comportamento das bacias hidrográficas luso-espanholas no que se refere às precipitações ocorridas em cada uma delas e as afluições registadas nas estações de controle de caudais, com dados referidos ao mês de Março do presente ano, a fim de avaliar sobre a necessidade de tomar medidas no início da época seca. Verificado que desde o mês anterior todas as bacias hidrográficas já haviam cumprido com as obrigações estabelecidas no Convénio de Albufeira quanto ao caudal integral anual mínimo, não houve necessidade de proceder a tomada de decisões sobre a matéria.

### **4. Análise das questões pendentes em relação à bacia do Guadiana**

#### **4.1 Reposição dos caudais requeridos na secção de Badajoz para o ano hidrológico 2005/2006.**

A Delegação espanhola explicou as razões pelas quais houve um incumprimento involuntário de caudais na secção do Caia no rio Guadiana, tendo a Delegação portuguesa informado que, com a descarga realizada, considerava cumprido o compromisso estabelecido no Convénio de Albufeira para o ano hidrológico 2005-2006.

#### **4.2 Discrepâncias nos registos de medições nas estações de controlo do rio Guadiana**

A Comissão decidiu que, tal como se acordou propor na reunião do Subgrupo de Trabalho criado para esse efeito, se procedesse à realização de uma campanha, com um ano de duração, de medições conjuntas e simultâneas na estação SAIH de Puente Real com o objectivo de calibrar a validação da mesma. Em caso de acordo, adoptar-se-ia este ponto como estação comum de referência.

### **3. Presentación del Informe hidrometeorológico intermedio – Régimen de Caudales 2006-2007**

Se realizó una presentación en la que se resumió el Informe sobre el comportamiento de las cuencas hidrográficas hispano-portuguesas en lo que se refiere a las precipitaciones acaecidas en cada una de ellas y las afluencias registradas en las estaciones de control de caudales, con datos referidos al mes de marzo del año en curso, con el fin de valorar la necesidad de tomar medidas en el inicio de la temporada seca. Habiéndose verificado que desde el mes anterior todas las cuencas hidrográficas habían cumplido ya con las obligaciones establecidas en el Convenio de Albufeira en cuanto al caudal integral mínimo, no hubo necesidad de proceder a la toma de decisiones sobre esta materia.

### **4. Análisis de las cuestiones pendientes en relación con la cuenca del Guadiana**

#### **4.1. Reposición de los caudales requeridos en la sección de Badajoz para el año hidrológico 2005/2006.**

La Delegación española explicó las razones por las que se produjo un incumplimiento involuntario del régimen de caudales en la sección de Caya, en el río Guadiana, informando la Delegación portuguesa que, con la descarga específica realizada al efecto, consideraba cumplido el compromiso establecido en el Convenio de Albufeira para el año hidrológico 2005-2006.

#### **4.2. Discrepancias en los registros de medidas en las estaciones de control del río Guadiana**

La Comisión decidió que, tal y como se acordó proponer en la reunión del Subgrupo de Trabajo creado para este efecto, se procediese a la realización de una campaña, de un año de duración, de medidas conjuntas y simultáneas en la estación SAIH de Puente Real con objeto de calibrar la validación de la misma. En caso de acuerdo, se adoptaría este punto como estación común de referencia.

#### *4.3 Captações espanholas na margem esquerda do Guadiana*

A Delegação espanhola informou sobre o estado de colocação e funcionamento de caudalímetros e que os registos estariam disponíveis depois da campanha de rega de 2007. A partir de então, proceder-se-ia ao intercâmbio de informação para o acompanhamento da utilização das captações.

#### *4.4 Nova captação na margem esquerda solicitada pela Junta da Extremadura*

A Delegação espanhola informou que sobre as solicitações para os municípios de Cheles e Villanueva del Fresno uma vez aceite o pedido formal da Junta da Extremadura por parte da autoridade espanhola correspondente, o Presidente da Delegação espanhola fornecerá a informação pertinente ao Presidente da Delegação portuguesa para se elevar o assunto à CADC.

Acerca de umas captações incluídas num relatório fotográfico apresentado em Outubro de 2006 pela EDIA, a Delegação espanhola comprometeu-se a preparar uma ficha por cada captação com as coordenadas de sua localização para posteriormente se realizar uma visita conjunta às mesmas, com base na qual se procederá à actualização do inventário de 1999.

No que respeita às estruturas que permanecem no interior da albufeira, acordou-se que, quando baixar o nível de água da albufeira, a EDIA procederá à retirada das infraestruturas existentes. Para proceder à remoção da vegetação, o Comissário de Águas do Guadiana forneceu à Delegação portuguesa um documento com as condições gerais que a Junta de Extremadura propõe para a execução destes trabalhos de desmatação.

#### *4.3. Captaciones españolas en la margen izquierda del Guadiana*

La Delegación española informó sobre el estado de instalación y funcionamiento de caudalímetros y de que los registros estarían disponibles al finalizar la campaña de riego del 2007. A partir de ese momento, se procedería al intercambio de información para el seguimiento de la utilización de las captaciones.

#### *4.4. Nueva captación en la margen izquierda solicitada por la Junta de Extremadura*

La Delegación española informó sobre las solicitudes para los municipios de Cheles y Villanueva del Fresno indicando que, una vez sea aceptada la petición formal de la Junta de Extremadura por parte de las autoridades españolas correspondientes, el Presidente de la Delegación española suministraría la información pertinente al Presidente de la Delegación portuguesa para que el asunto fuera elevado a la CADC.

Acerca de unas captaciones incluidas en un informe fotográfico presentado en octubre de 2006 por EDIA, la Delegación española se comprometió a preparar una ficha de cada captación con las coordenadas de su emplazamiento para, posteriormente, realizar una visita conjunta a las mismas. Con base en los resultados obtenidos se procedería a la actualización del inventario de 1999.

En lo que respecta a las estructuras que permanecen en el interior del embalse de Alqueva se acordó que, cuando bajara el nivel del agua en el embalse, EDIA procedería a la retirada de dichas infraestructuras. Para llevar a cabo la eliminación de la vegetación en el interior del vaso, la Comisaría de Aguas del Guadiana proporcionó a la Delegación portuguesa un documento con las condiciones generales que la Junta de Extremadura propone para la ejecución de estos trabajos de deforestación

#### 4.5 Planos de emergência interna e externa de Alqueva

A Delegação portuguesa fez a entrega de um exemplar dos citados Planos. Acordou-se que o Grupo de Trabalho Segurança de Infraestruturas Hidráulicas e Cheias procederia à análise da documentação respectiva e enviaria à parte portuguesa os eventual comentários.

#### 4.6 Contaminação das águas dos rios Múrtega e Ardila

Em relação aos episódios de contaminação no rio Múrtega, a Delegação espanhola apresentou um Relatório sobre o estado actual do tratamento das águas residuais na parte espanhola da bacia, as actuações previstas para minimizar a contaminação das emissões pontuais e a instalação de duas estações automáticas de controle da qualidade das águas que permitam verificar os resultados dos trabalhos empreendidos.

#### 4.7 Conclusões operacionais dos Estudos sobre a situação ambiental do Estuário do rio Guadiana

A Delegação espanhola considerou que, por motivo da implementação da DQA, os objectivos operacionais definidos devem considerar-se transitórios e adoptados em função da adaptação à mesma.

#### 4.8 Captação de Boca-Chança

A Delegação espanhola considerou de maior interesse a presença de representantes da Junta de Andalucía numa reunião específica convocada para clarificar a situação da captação de Boca-Chança.

#### 4.5. *Planes de emergencia interna y externa de Alqueva*

La Delegación portuguesa hizo entrega de un ejemplar de los citados planes. Se acordó que el Grupo de Trabajo de Seguridad de Infraestructuras Hidráulicas y Avenidas procedería al análisis de la documentación correspondiente y enviaría a la Parte portuguesa los comentarios oportunos.

#### 4.6. *Contaminación de las aguas de los ríos Múrtigas y Ardila*

En relación con los episodios de contaminación en el río Múrtigas, la Delegación española presentó un Informe sobre el estado actual de tratamiento de las aguas residuales en su territorio de la cuenca, las actuaciones previstas para minimizar la contaminación de las emisiones puntuales y la instalación de dos estaciones automáticas de control de la calidad de las aguas que permitirán verificar los resultados de los trabajos emprendidos.

#### 4.7 *.Conclusiones operacionales de los Estudios sobre la situación ambiental del Estuario del río Guadiana*

La Delegación Española consideró que, como consecuencia de la implementación de la Directiva Marco del Agua, los objetivos operacionales definidos deben considerarse transitorios y adoptados en función de la adaptación a la misma.

#### 4.8. *Captación de Bocachanza*

La Delegación española consideró de especial interés la presencia de representantes de la Junta de Andalucía en una reunión específica convocada para clarificar la situación de la captación de Bocachanza.

#### *4.9 Aproveitamento sustentável do Baixo Guadiana*

Acordou-se que em reunião do Grupo de Trabalho de Regime de Caudais, Secas e Situações de Emergência, se decidiria a forma de procedimento para a realização do estudo tendo a Delegação portuguesa sublinhado que, antes de avançar com este estudo, era necessário estabelecer as conclusões operacionais do estuário.

#### *4.10. Monitorização do estuário*

A Delegação espanhola comunicou que não estava em condição de poder apresentar uma decisão na reunião, propondo que a Parte portuguesa prosseguisse com o programa de monitorização previsto para o cumprimento das obrigações que tem em consequência da construção de Alqueva e que, ambas as partes, definissem um programa conjunto no qual se estabelecesse a forma de partilhar a informação, distribuição de custos e repartição dos dados a monitorizar (parâmetros, períodos, localizações, custos, ...).

#### *4.11. Refinaria de Badajoz*

A Delegação espanhola informou sobre o estado de desenvolvimento deste projecto comprometendo-se a informar pontualmente à Delegação portuguesa de todos os pormenores do avanço do projecto.

#### *5. Solicitação da Delegação portuguesa sobre o pedido de nivelamento no troço fronteiro do Douro*

Sob este título foram analisados os pedidos apresentados pela EDP para reforço de potência de Picote e Bemposta que conduziu à definição das condições em que as obras decorrerão e à criação de um Grupo de Acompanhamento para garantir a boa execução das disposições da DIA.

#### *4.9. Aprovechamiento sostenible del Bajo Guadiana*

Se acordó que, en la Reunión del Grupo de Trabajo de Régimen de caudales, Sequías y Situaciones de Emergencia, se decidiría la forma de procedimiento para la realización del estudio, habiendo subrayado la Delegación portuguesa que, antes de avanzar en este estudio, sería necesario establecer las conclusiones operacionales del estuario.

#### *4.10. Monitorización del estuario*

La Delegación española comunicó que no se encontraba en condiciones de poder presentar una decisión en esta reunión, proponiendo que la Parte portuguesa prosiguiese con el programa de monitorización previsto para el cumplimiento de las obligaciones adquiridas como consecuencia de la construcción de Alqueva y que ambas partes definiesen un programa conjunto en el que se estableciese la forma de compartir la información, distribución de costes y reparto de los datos a monitorizar (parámetros, periodos, localizaciones, costes, etc.).

#### *4.11. Refinería de Badajoz*

La Delegación española informó sobre el estado de desarrollo de este proyecto, comprometiéndose a informar puntualmente a la Delegación portuguesa de todos los pormenores del avance del mismo.

#### *5. Solicitud de la Delegación portuguesa sobre la petición de nivelación en el tramo fronterizo del Douro*

Bajo este título fueron analizadas las peticiones presentadas por EDP para el refuerzo de potencia en Picote y Bemposta que condujeran a la definición de las condiciones en las que discurrirán las obras y la creación de un Grupo de Acompañamiento para garantizar la buena ejecución de las disposiciones de la DIA.

Relacionado com estas matérias e outras de natureza similar que devam ser objecto de estudo, relatório ou decisão, acordou-se ser necessário elaborar um conjunto de procedimentos a aplicar em questões tais como pedidos de informação, solicitação de concessões, tramitação de denúncias, entregas de documentos, acompanhamento de obras, etc. Para esse efeito, acordou-se criar um Grupo de Trabalho encarregado de redigir uma proposta para este tipo de questões.

#### **6. Celebração da 2ª Conferência das Partes e da próxima Reunião Plenária da CADC**

A reunião Plenária seguinte da CADC, foi programada para início de Outubro de 2007, a realizar em Lisboa. Em resultado dos trabalhos desta reunião estudar-se-ia a conveniência de celebrar este ano uma Conferência das Partes ou então adia-la para o ano de 2008.

#### **7. Questões relacionadas com a Exposição de Zaragoza 2008**

D. Francisco Pellicer Corellano, Adjunto do Director de Operaciones y Contenidos de Expo Zaragoza 2008, apresentou as informações mais actuais sobre como iria decorrer o evento.

#### **8. Realização de uma Jornada técnica conjunta. Proposta de tema, lugar e data**

A Delegação portuguesa propôs a realização de uma Jornada Técnica conjunta, para a qual a parte espanhola proporia o tema e a parte portuguesa forneceria a logística. Preliminarmente considerou-se que poderia ser em Novembro. Acordou-se que o tema a tratar seria a Directiva Quadro da Água e o Planeamento Hidrológico. Os detalhes definir-se-iam na próxima reunião da Subcomissão de Participação Pública.

#### **9. Outros assuntos**

##### *– Página Internet da CADC*

Foi decidido que havia uma boa quantidade de documentos para colocar na página da CADC na Internet que permitiriam abrir a página com a suficiente informação para que se torne interessante a consulta por parte do público em geral.

Relacionado con estas materias y otras de similar naturaleza que deban ser objeto de estudio, informe o decisión, se acordó la necesidad de acordar un conjunto de procedimientos a aplicar en cuestiones tales como peticiones de información, solicitudes de concesiones, tramitación de denuncias, entregas de documentos, seguimiento de obras, etc. Para este efecto, se acordó crear un Grupo de Trabajo encargado de redactar una propuesta para este tipo de cuestiones.

#### **6. Celebración de la 2ª Conferencia de las Partes y de la próxima Reunión Plenaria de la CADC**

La siguiente Reunión plenaria de la CADC fue programada para el comienzo de octubre de 2007, a realizarse en Lisboa. Como resultado de los trabajos de esta reunión, se estudiaría la conveniencia de celebrar en este año una Conferencia de las Partes o aplazarla para 2008.

#### **7. Cuestiones relacionadas con la Exposición de Zaragoza 2008**

D. Francisco Pellicer Corellano, Adjunto al Director de Operaciones y Contenidos de Expo Zaragoza 2008, presentó las informaciones más actuales sobre la forma en la que transcurrirá el evento.

#### **8. Realización de una Jornada Técnica conjunta. Propuesta de tema, lugar y fecha**

La Delegación portuguesa propuso la realización de una Jornada Técnica conjunta para la que la Parte española propondría el tema y la Parte portuguesa suministraría la logística. De forma preliminar, se consideró que podría celebrarse en noviembre. Se acordó que el tema a tratar sería Directiva Marco del Agua y Planificación Hidrológica. Los detalles se definirían en la próxima reunión de la Subcomisión de Participación Pública.

#### **9. Otros asuntos**

##### *– Página web de la CADC*

Se decidió que había una buena cantidad de documentos para ubicar en la página web de la CADC que permitirían abrirla con suficiente información para que resultara interesante su consulta por parte del público en general.

– *EDARU de Puente Esuri*

A Delegação portuguesa acusou a recepção do documento do "Proyecto refundido de EDAR, conexiones generales de saneamiento, emisario submarino y red de saneamiento del Proyecto de Urbanización general de la Urbanización Puente Esuri (Ayamonte, Huelva)".

– *Estudos de impacto ambiental de dois aproveitamentos hidroelétricos portugueses*

O Presidente da Delegação portuguesa fez a entrega oficial de dois documentos intitulados: "Aproveitamento hidroeléctrico do Douro Internacional. Picote reforço de potência" e "Aproveitamento hidroeléctrico do Baixo Sabor".

– *Apresentação da Aplicação de consulta da Base de Dados da Subdirección General de Planificación y Uso Sostenible del Agua*

A Delegação espanhola apresentou esta página Internet que permite consultar todo o tipo de informação entregue na União Europeia relacionada com os trabalhos da Directiva Quadro da Água.

– *Seminário Internacional de la UIMP, Agosto 2007*

O Presidente da Delegação espanhola informou sobre esta realização em cuja primeira jornada terá lugar uma sessão denominada "A articulação da cooperação luso-espanhola: o planeamento hidrológico" e convidou a Delegação portuguesa a assistir às mesmas, convite que foi aceite pela Delegação portuguesa com agrado.

– *Medições no rio Douro*

A Delegação espanhola informou que as medições de controlo pelo método doppler no rio Douro poder-se-iam realizar com os instrumentos da Confederação Hidrográfica e solicitou à Delegação portuguesa que propusesse datas para a realização dessas medições.

– *EDARU de Puente Esuri*

La Delegación portuguesa acusó recibo del documento del "Proyecto refundido de EDAR, conexiones generales de saneamiento, emisario submarino y red de saneamiento del Proyecto de Urbanización general de la Urbanización Puente Esuri (Ayamonte, Huelva)".

– *Estudios de impacto ambiental de dos aprovechamientos hidroeléctricos portugueses*

El Presidente de la Delegación portuguesa hizo entrega oficial de dos documentos titulados: "Aproveitamento hidroeléctrico do Douro Internacional. Picote reforço de potência" y "Aproveitamento hidroeléctrico do Baixo Sabor".

– *Presentación de la Aplicación de consulta de la Base de Datos de la Subdirección General de Planificación y Uso Sostenible del Agua*

La Delegación española presentó esta página web que permite consultar todo tipo de información entregada a la Unión Europea relacionada con los trabajos de la Directiva Marco del Agua.

– *Seminario Internacional de la UIMP, Agosto 2007*

El Presidente de la Delegación española informó sobre este evento en cuya primera jornada tendrá lugar una sesión denominada "La articulación de la cooperación hispano-portuguesa: la planificación hidrológica" e invitó a la Delegación portuguesa a asistir a la misma, invitación que fue aceptada con agrado por la Delegación portuguesa.

– *Medidas en el río Duero*

La Delegación española informó de que las medidas de control por el Método Doppler en el río Duero pueden realizarse con los instrumentos de la Confederación Hidrográfica y solicitó a la Delegación portuguesa que propusiese fechas para la realización de estas medidas.

A IX Reunião Plenária da CADC teve lugar em Lisboa a 22 de Novembro de 2007 e tratou os seguintes assuntos:

La IX Reunión Plenaria de la CADC tuvo lugar en Lisboa, el 22 de Noviembre de 2007, y trató los siguientes asuntos:

## 1. Assuntos gerais e estratégicos

### • *Secretariado Técnico permanente*

Foi decidido propor à COP a criação de um Secretariado Permanente, ficando os coordenadores dos Secretariados Técnicos encarregados de elaborar uma proposta sobre a necessidade, natureza, missão, composição, forma de funcionamento e financiamento.

### • *Grupo de Procedimentos*

Na última reunião plenária da CADC, que se realizou em Madrid a 8/Maio/2007 foi criado um Grupo de Trabalho de Procedimentos. Foi decidido que a Missão deste GT será a de identificar as matérias sobre as quais é necessário definir procedimentos de tramitação e elaborar uma proposta sobre os ditos procedimentos.

### • *IIª Conferência das Partes*

Foi decidida a realização de uma IIª Conferência das Partes até ao final do ano.

## 2. Análise dos trabalhos da Subcomissão e dos Grupos de Trabalho

### • *Subcomissão:*

Foi decidido que a CADC deveria dispor de um logótipo e encarregados os Secretariados Técnicos de identificar um especialista para elaborar uma proposta criativa.

Foi apresentada e aprovada a página Internet da CADC com os conteúdos disponíveis até esta data, cujo endereço é: <http://www.cadc-albufeira.org>

Foi aprovado o folheto da Jornada Técnica sobre "O Planeamento Hidrológico e as Alterações Climáticas", a realizar em Lisboa no dia 15 de Fevereiro de 2008 (posteriormente adiado para Abril de 2008).

## 1. Asuntos generales y estratégicos

### • *Secretariado Técnico permanente*

Se decidió proponer a la Conferencia de las Partes la creación de un Secretariado Permanente, quedando encargados los dos Secretariados Técnicos de elaborar una propuesta sobre la necesidad, naturaleza, misión, composición, forma de funcionamiento y financiación.

### • *Grupo de Procedimientos*

En la última Reunión plenaria de la CADC, que tuvo lugar en Madrid el 8 de mayo de 2007, se creó un Grupo de Trabajo de Procedimientos. Se decidió que la misión de este Grupo de Trabajo sería la de identificar las materias sobre las que es necesario definir procedimientos de tramitación y elaborar una propuesta sobre dichos procedimientos.

### • *2ª Conferencia de las Partes*

Se decidió la celebración de una 2ª Conferencia de las Partes antes del final del año.

## 2. Análisis de los trabajos de la Subcomisión y de los Grupos de Trabajo

### • *Subcomisión:*

Se decidió que la CADC debería disponer de un logotipo, encargándose a los Secretariados Técnicos identificar un especialista para elaborar una propuesta creativa.

Fue presentada y aprobada la página web de la CADC con los contenidos disponibles hasta esa fecha, siendo su dirección: <http://www.cadc-albufeira.org>

Fue aprobado el folleto de la Jornada Técnica sobre "La Planificación Hidrológica y las Alteraciones Climáticas", a realizar en Lisboa el día 15 de Febrero de 2008 (posteriormente aplazada para Abril de 2008).

- *GT Regime de caudais, secas e situações de emergência*

Foi entregue pela delegação espanhola a base de dados histórica completa de caudais e volumes armazenados diários totais, das suas estações de controlo e as albufeiras de referência da Convenção, desde o início de funcionamento das estações até 2005-2006.

Foi informado terem-se elaborado quatro relatórios com medições conjuntas realizadas em Puente Real (rio Guadiana).

Foi informado que a Comissão Mista de Acompanhamento das obras de Reforço de potência de Picote reuniu no dia 6 de Novembro em Picote e apresentou o relatório de acompanhamento.

A parte espanhola apresentou um documento intitulado "Revisão do Regime de Caudais da Convenção" com modelação trimestral para todas as suas estações do Convénio e foi constituído um grupo restrito coordenado por D. Teodoro Estrela e Eng.º Pedro Serra que deverá apresentar uma proposta à CADC, para todas as estações do Convénio, antes da COP.

- *GT Permuta de Informação*

Apresentado e aprovado o relatório hidrometeorológico anual conjunto relativo ao ano hidrológico 2006/2007.

A delegação espanhola entregou um documento intitulado "Relatório do estado das massas de água na fronteira luso-espanhola".

- *GT Directiva Quadro da Água e Qualidade da água*

O Grupo de Trabalho apresentou a cartografia de delimitação das massas de água fronteiriças e transfronteiriças sobre as quais foram eliminadas as discrepâncias.

Ambas as Partes congratularam-se com o facto de se dispor pela primeira vez de mapas de delimitação das massas de água conjuntos.

- *GT Segurança de infra-estruturas hidráulicas e cheias*

- *GT Régimen de caudales, sequías y situaciones de emergencia*

Fue entregada por la Delegación española la base de datos histórica completa de caudales y volúmenes almacenados diarios totales, de sus estaciones de control y los embalses de referencia del Convenio, desde el inicio de funcionamiento de las estaciones hasta el año hidrológico 2005-2006.

Se informó de que se habían elaborado cuatro informes con medidas conjuntas realizadas en Puente Real (río Guadiana).

Se informó de que la Comisión Mixta de Acompañamiento de las obras de Refuerzo de potencia de Picote se reunió el día 6 de Noviembre en Picote y se presentó el Informe de acompañamiento.

La Parte española presentó un documento titulado "Revisión del Régimen de Caudales del Convenio" con modelación trimestral para todas sus estaciones del Convenio y fue constituido un grupo restringido coordinado por D. Teodoro Estrela y el Eng.º Pedro Serra que deberá presentar una propuesta a la CADC para todas las estaciones del Convenio, antes de la Conferencia de las Partes.

- *GT Intercambio de Información*

Fue presentado y aprobado el Informe hidrometeorológico anual conjunto relativo al año hidrológico 2006/2007.

La Delegación española entregó un documento titulado "Informe del estado de las masas de agua en la frontera hispano-portuguesa".

- *GT Directiva Marco del Agua y Calidad del agua*

El Grupo de Trabajo presentó la cartografía de delimitación de las masas de agua fronterizas y transfronterizas sobre las que fueron eliminadas las discrepancias existentes hasta entonces.

Ambas Partes se felicitaron por el hecho de disponer, por primera vez, de mapas de delimitación das masas de agua conjuntos.

- *GT Seguridad de infraestructuras hidráulicas y avenidas*

Foi dada informação sobre a realização de simulacros de situações de emergência nos rios transfronteiriços e que se iria proceder à realização de um simulacro de emergência na barragem de Alcântara, com participação das autoridades nacionais de protecção civil.

Se suministró la información relativa a la realización de simulacros de situaciones de emergencia en los ríos transfronterizos y que se procedería a la realización de un simulacro de emergencia en el embalse de Alcántara, con participación de las autoridades nacionales de protección civil.

### 3. *Diversos*

#### · *Reforço de potência de Bemposta*

A Comissão decidiu enviar um delegado à reunião que se iria realizar em Lisboa no dia 26 de Novembro entre as autoridades ambientais de ambos os países.

Em função dos resultados dessa reunião seriam definidos, com urgência, os procedimentos necessários sobre a Avaliação de Impacto Ambiental (AIA).

#### · *Urbanização Puente Esuri (Ayamonte)*

Foi aprovado o projecto do tratamento e descarga final das águas residuais da urbanização de Puente Esuri e foi criada uma Comissão Mista de Acompanhamento (CMA) com dois membros de cada parte.

#### · *Pedido de captação de água no Alqueva*

A Comissão reiterou a necessidade de apresentação do projecto completo para poder aprovar, em definitivo, a captação de água na albufeira do Alqueva solicitada pelo Ayuntamiento de Villanueva del Fresno.

#### · *Captações margem esquerda do Guadiana*

A delegação espanhola entregou o documento com a actualização das captações na margem esquerda do rio Guadiana, no troço Caia – Ponte Ayuda, com vista à sua comparação com o relatório elaborado pela comissão mista luso-espanhola em 1999.

#### · *Refinaria de Badajoz*

A delegação espanhola informou de que se encontra em elaboração o estudo de Impacte Ambiental por parte do promotor do empreendimento.

### 3. *Otros asuntos*

#### · *Refuerzo de potencia de Bemposta*

La Comisión decidió enviar un delegado a la reunión que se iba a realizar en Lisboa el día 26 de Noviembre entre las autoridades ambientales de ambos países.

En función de los resultados de esa reunión serían definidos, con urgencia, los procedimientos necesarios para la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA).

#### · *Urbanización Puente Esuri (Ayamonte)*

Fue aprobado el proyecto de tratamiento y descarga final de las aguas residuales de la urbanización de Puente Esuri y fue creada una Comisión Mixta de Seguimiento (CMS) con dos miembros por cada parte.

#### · *Petición de captación de agua en Alqueva*

La Comisión reiteró la necesidad de presentación del proyecto completo para poder aprobar definitivamente la captación de agua en el embalse de Alqueva solicitada por el Ayuntamiento de Villanueva del Fresno.

#### · *Captaciones en la margen izquierda del Guadiana*

La Delegación española entregó el documento con la actualización de las captaciones en la margen izquierda del río Guadiana, en el tramo Caya – Puente de Ayuda, con vistas a su comparación con el informe elaborado por la Comisión Mixta hispano-portuguesa en 1999.

#### · *Refinería de Badajoz*

La Delegación española informó de que se encuentra en elaboración el Estudio de Impacto Ambiental por parte del promotor de la empresa.

· *Captação de Boca-Chança*

Foi acordado que havia necessidade de se tomar uma decisão definitiva sobre este assunto, pelo que se encarregou os coordenadores do Secretariado Técnico de ambos os países de apresentar um relatório sobre a forma mais adequada para solucionar a questão.

· *Ponte Internacional de Segura no rio Erges*

Tendo em conta a documentação apresentada pela delegação portuguesa a Comissão considera não ser necessário o pedido de autorização pela empresa construtora.

· *Ponte Internacional de Quintanilha*

Tendo em conta a documentação apresentada pela delegação portuguesa a Comissão considera não ser necessário o procedimento sobre as denúncias em curso na Confederação Hidrográfica do Douro, dado que as referidas obras foram acordadas na reunião da Comissão Técnica Mista Luso-Espanhola de Pontes, realizada em Lisboa a 28 de Outubro de 2003.

· *Outros*

A Edia informou a Comissão da assinatura recente do contrato de exploração das centrais hidroeléctricas do Alqueva e de Pedrógão, por um período de 35 anos.

No anexo II apresenta-se por ordem cronológica as actividades desenvolvidas pela CADC no ano de 2007.

**Em resumo**, sublinha-se o notório acréscimo de trabalho realizado pela CADC, Delegações e Grupos de Trabalho, tendo-se progredido em todas as frentes de trabalho definidas no Plano de Actividades. Dessas realizações conseguidas destacam-se as seguintes:

· *Captación de Bocachanza*

Se acordó que era necesario tomar una decisión definitiva sobre este asunto, por lo que se encargó a los coordinadores del Secretariado Técnico de ambos países presentar un informe sobre la forma más adecuada de solucionar esta cuestión.

· *Puente Internacional de Segura en el río Erjas*

Teniendo en cuenta la documentación presentada por la Delegación portuguesa, la Comisión consideró no ser necesaria la petición de autorización por parte de la empresa constructora.

· *Puente Internacional de Quintanilha*

Teniendo en cuenta la documentación presentada por la Delegación portuguesa, la Comisión consideró no ser necesario el procedimiento sobre las denuncias en curso en la Confederación Hidrográfica del Duero, dado que las referidas obras fueron acordadas en la Reunión del a Comisión Técnica Mixta Hispano-Lusa de Puentes, realizada en Lisboa el 28 de Octubre de 2003.

· *Otros*

EDIA informó a la Comisión de la firma reciente del contrato de explotación de las centrales hidroeléctricas de Alqueva y de Pedrógão, por un periodo de 35 años.

En el Anexo II se presentan, por orden cronológico, las actividades desarrolladas por la CADC en el año 2007.

**En resumen**, cabe subrayar el notorio incremento de trabajo realizado por la CADC, Delegaciones y Grupos de Trabajo, habiéndose progresado en todos los frentes de trabajo definidos en el Plan de Actividades. De esas realizaciones alcanzadas cabe destacar las siguientes:

- Elaboração do Relatório Anual Conjunto (bilingue);
  - Operacionalização da página da CADC na Internet;
  - Decisão da criação de um Secretariado Técnico Permanente;
  - Assegurado o acompanhamento regular, por ambas as partes, das situações hidrometeorológicas;
  - Realização de duas reuniões bilaterais da CADC e de cada Grupo de Trabalho e da Subcomissão;
  - Acordadas as condições de realização das obras de Picote;
  - Emissão de diversos pareceres técnicos que permitiram o avanço de projectos em ambos os países;
  - Abundante troca de informação e documentação.
- Elaboración del Informe Anual Conjunto (bilingüe);
  - Operacionalización da página web de la CADC;
  - Decisión de creación de un Secretariado Técnico Permanente;
  - Asegurar el acompañamiento regular, por ambas partes, de las situaciones hidrometeorológicas;
  - Realización de dos reuniones bilaterales de la CADC y de cada Grupo de Trabajo y la Subcomisión;
  - Acuerdo de las condiciones de realización de las obras de Picote;
  - Emisión de diversos pareceres técnicos que permitirán el avance de proyectos en ambos países;
  - Abundante intercambio de información y documentación.

## ESTADO DE DESENVOLVIMENTO DAS PRINCIPAIS ACTIVIDADES E PERSPECTIVAS DE PROGRESSO

## ESTADO DE DESARROLLO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES Y PERSPECTIVAS DE PROGRESO

Em termos relativos, poder-se-á classificar a actividade da CADC em 2007 como significativa, tendo imperado um ambiente de confiança mútua para além do espírito de missão que superaram das dificuldades com que ambas as delegações se foram confrontando.

En términos relativos, puede clasificarse la actividad de la CADC en 2007 como significativa, habiendo imperado en sus trabajos un ambiente de confianza mutua más allá del espíritu de misión con el que se superaron las dificultades con las que ambas delegaciones se fueron enfrentando.

Estas dificuldades derivam em grande parte da vasta diversidade de matérias supervenientes e dos compromissos por cumprir inscritos no articulado da Convenção conjugados com o facto da Comissão não dispor de meios materiais, humanos e financeiros autónomos. A existência de Secretariados Técnicos tem permitido apoiar e impulsionar as actividades dos Grupos de Trabalho e da Comissão e, sobretudo, garantir a circulação atempada dos documentos e informações entre todos os membros da CADC e dos GT e uma comunicação permanente entre as delegações mas não tem conseguido promover as iniciativas que conduzam ao cumprimento de objectivos importantes propostos pela Convenção de Albufeira.

Estas dificultades derivan en gran parte de la vasta diversidad de materias a las que han de hacer frente y de los compromisos por cumplir, inscritos en el articulado del Convenio, conjugados con el hecho de que la Comisión no dispone de medios materiales, humanos y financieros autónomos. La existencia de los Secretariados Técnicos ha permitido apoyar e impulsar las actividades de los Grupos de Trabajo y de la Comisión y, sobretudo, garantizar la circulación puntual de los documentos e informaciones entre todos los miembros de la CADC y de los GT, así como una comunicación permanente entre las delegaciones, mas no se ha conseguido todavía promover las iniciativas que conduzcan al cumplimiento de todos los objetivos importantes propuestos por el Convenio de Albufeira.

Deste quadro deriva a demonstração da necessidade de garantir que as actividades de natureza técnica, administrativa e promocional sejam suportadas por uma estrutura permanente e profissionalizada.

De este marco deriva la demostración de la necesidad de garantizar que las actividades de naturaleza técnica, administrativa y promocional sean soportadas por una estructura permanente y profesionalizada.

A visibilidade e intercomunicabilidade da CADC com os cidadãos e organizações interessadas, através da página da CADC na Internet, exige a sua actualização permanente e uma gestão cuidada, mantendo-se como desafios ainda não superados.

São as limitações materiais e financeiras de suporte às actividades da CADC que mais limitam a projecção e a dinamização que todos os seus membros lhe pretendem inculcar. As respostas limitadas em sede das organizações que dela fazem parte são condicionantes que ainda não têm tido uma resposta à altura dos desafios e objectivos inscritos no articulado da Convenção e que não tem permitido projectá-la ao nível que devia.

Lisboa, 12 de Fevereiro de 2008

La visibilidad e intercomunicabilidad de la CADC con los ciudadanos y organizaciones interesadas, a través de la página web de la CADC, exige su actualización permanente y una gestión cuidada, manteniéndose como desafíos todavía no superados.

Son las limitaciones materiales y financieras de soporte a las actividades de la CADC las que más limitan la proyección y la dinamización que todos sus miembros le pretende inculcar. Las respuestas limitadas por parte de las organizaciones que forman parte de ella son condicionantes que todavía no han tenido una respuesta a la altura de los desafíos y objetivos contenidos en el articulado el Convenio y que no han permitido proyectarla al nivel que debía.

Madrid, 12 de Febrero de 2008

## ANEXO I: PLANO DE ACTIVIDADES 2007-2008

### *ACTIVIDADES BILATERAIS DA CADC*

- Preparação e realização de duas reuniões plenárias, uma em cada semestre sendo a primeira centrada nas questões sobre o Guadiana;
- Promover pelo menos uma sessão técnica luso-espanhola sobre uma matéria de máxima relevância e oportunidade, designadamente o processo de elaboração dos Planos de Gestão das Regiões Hidrográficas Internacionais e as alterações climáticas, dando à parte espanhola a oportunidade de escolha do tema e à parte portuguesa a incumbência logística do evento;
- Preparação de uma Conferência das Partes, a realizar num momento que possa dar viabilidade às actividades da CADC, designadamente por ocasião do Conselho dos Ministros do Ambiente em Setembro durante a Presidência portuguesa;
- Preparação e realizações de encontros informais de acompanhamento da situação hidrometeorológica entre as Presidências das duas delegações da CADC;
- Assegurar a realização bilateral de visitas técnicas a zonas e intervenções territoriais onde as fragilidades ou impactes sobre a água sejam de maior visibilidade ou se prevejam que venham a ser;
- Promover uma apresentação conjunta à Comissão Europeia sobre a Cooperação Luso-Espanhola em matéria de rios internacionais;
- Elaboração de um Relatório de Actividades e de um Plano de Actividades conjuntos para disponibilizar ao público na página da internet centrado nas actividades empreendidas e a realizar pelos 4 Grupos de Trabalho e SubComissão;
- Elaboração de um documento conjunto sobre o programa de trabalho de elaboração do Plano de Gestão das Regiões Hidrográficas luso-espanholas para colocar na página da internet.
- Assegurar que os GT e a SubComissão elaborem semestralmente o seu relatório de actividades.

## ANEJO I: PLAN DE ACTIVIDADES 2007-2008

### *ACTIVIDADES BILATERALES DE LA CADC*

- Preparación y realización de dos reuniones plenarias, una cada semestre, estando la primera de ellas centrada en las cuestiones sobre el Guadiana;
- Promover, por lo menos, una sesión técnica hispano-portuguesa sobre una materia de máxima relevancia y oportunidad, por ejemplo el proceso de elaboración de los Planes de Gestión de las Demarcaciones Hidrográficas Internacionales y las alteraciones climáticas, quedando la Parte española encargada de escoger el tema y a la Parte portuguesa la logística del evento;
- Preparación de una Conferencia de las Partes, a realizar en un momento que permita dar viabilidad a las actividades da CADC como, por ejemplo, con ocasión del Consejo dos Ministros de Medio Ambiente en el mes de Septiembre, durante la Presidencia portuguesa;
- Preparación y realización de encuentros informales de seguimiento de la situación hidrometeorológica entre las Presidencias de las dos delegaciones de la CADC;
- Asegurar a realización bilateral de visitas técnicas a zonas e intervenciones territoriales en las que las fragilidades o impactos sobre el agua sean de mayor visibilidad o se prevea que puedan llegar a serlo;
- Promover una presentación conjunta a la Comisión Europea sobre la Cooperación Hispano-Portuguesa en materia de rios internacionales;
- Elaboración de un Informe de Actividades y de un Plan de Actividades conjuntos para poner a disposición del público en la página web, centrado en las actividades emprendidas y a realizar por los cuatro Grupos de Trabajo y la Subcomisión;
- Elaboración de un documento conjunto sobre el programa de trabajo de elaboración del Plan de Gestión de las Demarcaciones Hidrográficas hispano-portuguesas para colocar en la página web de la CADC;
- Asegurar que los GT y la Subcomisión elaboren semestralmente su informe de actividades

**ACTIVIDADES DA DELEGAÇÃO PORTUGUESA DA  
CADC**

- Impulsionar as actividades dos GT e Subcomissão e assegurar que as respectivas coordenações sejam eficazes e eficientes;
- Assegurar a nomeação de representante em grupos e subgrupos em falta;
- Assegurar que os GT e Subcomissão elaborem os respectivos relatórios de actividades semestrais;
- Incentivar os GT e SubComissão a produzirem os documentos necessários à sua inclusão a página da internet para divulgação;
- Assegurar a realização de uma reunião com ONG;
- Garantir a realização de reuniões regulares e a elaboração e difusão das respectivas actas atempadamente.

**ACTIVIDADES DE LA DELEGACIÓN ESPAÑOLA DE  
LA CADC**

- Impulsar las actividades de los GT y la Subcomisión y asegurar que las respectivas coordinaciones sean eficaces y eficientes;
- Asegurar el nombramiento de los representante en los Grupos y Subgrupos de Trabajo;
- Asegurar que los GT y la Subcomisión elaboren los respectivos informes de actividades semestrales;
- Incentivar a los GT y a la Subcomisión a producir los documentos necesarios para su inclusión en la página web para su divulgación;
- Asegurar la realización de una reunión con Organizaciones No Gubernamentales;
- Garantizar la realización de reuniones regulares y la elaboración y difusión en la fecha adecuada de las actas correspondientes.

**ACTIVIDADES DOS GT E SUBCOMISSÃO**

**GT Regime de Caudais, Secas e Situações de Emergência**

ACTIVIDADES			2007		
Regime de caudais	SubGT discrepâncias Guadiana	Eliminação das discrepâncias nos registos de caudais nas secções de controlo do rio Guadiana			
	SubGT discrepâncias Douro	Acompanhamento do trabalho das empresas hidroeléctricas sobre o regime de exploração do rio Douro e eliminação das discrepâncias entre os registos dos caudais nas secções de controlo do rio Douro			
	SubGT regime de caudais	Aprofundamento da proposta de regime de caudais para os rios luso-espanhóis			
Criação de uma base de dados única para caudais diários nas secções de controlo					
Secas	Seleccção das variáveis hidrometeorológicas e definição de pontos de monitorização para a avaliação de situações de seca				
	Definição de indicadores e limiares de alerta				
Estuário do Guadiana	Concretização das conclusões operacionais do Estudo das Condições Ambientais				
	Reavaliação dos Termos de Referência do estudo do aproveitamento sustentável do troço inferior				
	Elaboração de uma proposta técnico-financeira de execução do estudo do aproveitamento sustentável do troço inferior				
Elaboração de documentos para inclusão na página da CADC					
Elaboração de relatórios semestrais de avaliação dos trabalhos					
Preparação e realização das reuniões com a parte espanhola					

**ACTIVIDADES DE LOS GT Y LA SUBCOMISIÓN**

**GT de Régimen de Caudales, Sequías y Situaciones de Emergencia**

ACTIVIDADES			2007		
Régimen de caudales	SubGT discrepâncias Guadiana	Eliminación de las discrepancias en los registros de caudales en las secciones de control del río Guadiana			
	SubGT discrepâncias Duero	Acompañamiento del trabajo de las empresas hidroeléctricas sobre el régimen de explotación del río Duero y eliminación de las discrepancias entre los registros de los caudales en las secciones de control del río Duero			
	SubGT Régimen de Caudales	Profundización de la propuesta de régimen de caudales para los ríos hispano-portugueses			
Creación de una base de datos única para caudales diarios en las secciones de control					
Sequías	Selección de las variables hidrometeorológicas y definición de puntos de monitorización para la evaluación de situaciones de sequía				
	Definición de indicadores y umbrales de alerta				
Estuario del Guadiana	Concretización de las conclusiones operacionales del Estudio de las Condiciones Ambientales				
	Reevaluación de los Términos de Referencia del estudio del aprovechamiento sostenible del tramo inferior				
	Elaboración de una propuesta técnico-financeira de ejecución del estudio del aprovechamiento sostenible del tramo inferior				
Elaboración de documentos para su inclusión en la página web de la CADC					
Elaboración de informes semestrais de evaluación de los trabajos					
Preparación y realización de las reuniones con la parte portuguesa					

**GT Permuta de Informação**

ACTIVIDADES	2007		
Elaboração de relatórios periódicos hidrometeorológicos de controlo da Convenção			
Garantir a produção de informação a incluir no CIRCA para intercâmbio de informação			
Elaboração de relatórios semestrais de avaliação dos trabalhos			
Preparação e realização das reuniões com a parte espanhola			

**GT de Intercambio de Información**

ACTIVIDADES	2007		
Elaboración de informes periódicos hidrometeorológicos de control del Convenio			
Garantizar la producción de información a incluir en CIRCA para intercambio de información			
Elaboración de informes semestrais de evaluación de los trabajos			
Preparación y realización de las reuniones con la parte portuguesa			

GT Directiva-Quadro da Água, Qualidade da Água

GT de Directiva Marco del Agua y Calidad del agua

ACTIVIDADES		2007		
Directiva Quadro da Água	Compatibilização dos sistemas de informação geográfica			
	Compatibilização da delimitação das RH			
	Compatibilização da delimitação das massas de águas fronteiriças e transfronteiriças			
	Compatibilização de tipologias das massas de água fronteiriças e transfronteiriças			
	Compatibilização na avaliação do impacto nas massas de água fronteiriças e transfronteiriças (em risco)			
	Compatibilização na definição dos programas de monitorização das massas de água fronteiriças e transfronteiriças			
	Compatibilização do procedimento na elaboração do programa de trabalhos dos PGRH			
	Compatibilização do teor do relatório sobre as questões mais significativas a tratar na elaboração dos PGRH			
	Compatibilização das metodologias para a análise do custo/benefício			
	Elaboração de relatório de avaliação da qualidade da água nas massas de água fronteiriças e transfronteiriças			
	Identificação e caracterização das fontes de poluição pontuais e difusas			
Outras Directivas	Acompanhamento do cumprimento da Directiva Águas Residuais Urbanas			
	Acompanhamento do cumprimento da Directiva dos Nitratos			
Estuário do Guadiana	Promoção da monitorização do estuário no âmbito do Estudo das Condições Ambientais			
	Concretização das conclusões operacionais do Estudo das Condições Ambientais remanescentes			
Elaboração de documentos para inclusão na página da CADC				
Elaboração de relatórios semestrais de avaliação dos trabalhos				
Preparação e realização das reuniões com a parte espanhola				

ACTIVIDADES		2007		
Directiva Marco del Agua	Compatibilización de los sistemas de información geográfica			
	Compatibilización de la delimitación de las Demarcaciones Hidrográficas			
	Compatibilización de la delimitación de masas de agua fronterizas y transfronterizas			
	Compatibilización de tipologias de las masas de agua fronterizas y transfronterizas			
	Compatibilización de la evaluación del impacto en las masas de agua fronterizas y transfronterizas (en riesgo)			
	Compatibilización de la definición de los programas de monitorización de las masas de agua fronterizas y transfronterizas			
	Compatibilización del procedimiento de elaboración del programa de trabajos de las PHDH			
	Compatibilización del procedimiento del informe sobre las cuestiones más significativas a tratar en la elaboración de los PHDH			
	Compatibilización de las metodologías para el análisis del coste/beneficio			
	Elaboración de informes de evaluación de la calidad del agua en las masas de agua fronterizas y transfronterizas			
	Identificación y caracterización de las fuentes de contaminación puntuales y difusas			
Otras Directivas	Seguimiento del cumplimiento de la Directiva de Aguas Residuales Urbanas			
	Seguimiento del cumplimiento de la Directiva de Nitratos			
Estuario del Guadiana	Promoción de la monitorización del estuario en el ámbito del Estudio de las Condiciones Ambientales			
	Concreción de las conclusiones operacionales del Estudio de las Condiciones Ambientales remanentes			
Elaboración de documentos para su inclusión en la página web de la CADC				
Elaboración de informes semestrales de evaluación de los trabajos				
Preparación y realización de las reuniones con la parte portuguesa				

GT Segurança de Infraestruturas Hidráulicas e Cheias

GT de Seguridad de Infraestructuras Hidráulicas y  
Avenidas

ACTIVIDADES		2007			
Cheias	Operacionalizar o protocolo para os rios Guadiana e Douro				
	Concertação de mecanismos de actuação em situação de cheia				
	Harmonização de procedimentos para elaboração de estudos conjuntos sobre cheias (Directiva sobre inundações)				
Segurança de Infraestruturas e Planos de emergência	Identificação das infra-estruturas e avaliação dos riscos de acidente grave com efeitos transfronteiriços				
	Elaboração de programas específicos sobre a segurança das infra-estruturas hidráulicas				
	Identificação da tipologia de situações de emergência				
Elaboração de documentos para inclusão na página da CADC					
Elaboração de relatórios semestrais de avaliação dos trabalhos					
Preparação e realização das reuniões com a parte espanhola					

ACTIVIDADES		2007			
Avenidas	Operacionalizar el protocolo para los rios Guadiana y Duero				
	Acordar mecanismos de actuación en caso de avenida				
	Armonizar los procedimientos para la elaboración de estudios conjuntos sobre avenidas (Directiva de inundaciones)				
Seguridad de Infraestructuras y Planes de emergencia	Identificación de las infraestructuras y evaluación de los riesgos de accidente grave con efectos transfronterizos				
	Elaboración de programas específicos sobre la seguridad de las infraestructuras hidráulicas				
	Identificación de la tipologia de situaciones de emergencia				
Elaboración de documentos para su inclusión en la página web de la CADC					
Elaboración de informes semestrales de evaluación de los trabajos					
Preparación y realización de las reuniones con la parte portuguesa					

SubComissão sobre Participação Pública

Subcomisión sobre Participación Pública

ACTIVIDADES		2007			
Operacionalização do Site de Internet conjunto da Convenção					
Elaboração do resumo da Jornada Técnica sobre Gestão de Secas realizada em Zamora para colocar na página da CADC na Internet					
Elaboração e aprovação dos critérios de classificação de documentos no âmbito da Convenção					
Avaliação dos materiais de divulgação da Convenção na página da Internet					
Elaboração do Relatório de Actividades 2006 e Plano de Actividades 2007 com vista à informação ao público					
Realização de um evento público de projecção/divulgação das actividades da CADC					
Elaboração de documentos para inclusão na página da CADC					
Elaboração de relatórios semestrais de avaliação da Participação Pública					
Preparação e realização das reuniões com a parte espanhola					

ACTIVIDADES		2007			
Operacionalización de la Pagina Web conjunta del Convenio					
Elaboración del resumen de la Jornada Técnica sobre Gestión de Sequías realizada en Zamora para colgar en la página web de la CADC					
Elaboración y aprobación de los criterios de clasificación de documentos en el ámbito del Convenio					
Evaluación de las materias de divulgación del Convenio en la página web de la CADC					
Elaboración del Informe de Actividades de 2006 y Plan de Actividades para 2007 con vistas a la información al público					
Realización de un evento público de proyección/divulgación de las actividades de la CADC					
Elaboración de documentos para su inclusión en la página web de la CADC					
Elaboración de informes semestrales de evaluación de la Participación Pública					
Preparación y realización de las reuniones con la parte portuguesa					

## ANEXO II: RELAÇÃO CRONOLÓGICA DAS ACTIVIDADES DA CADC EM 2006

## ANEJO II :RELACIÓN CRONOLÓGICA DE LAS ACTIVIDADES DE LA CADC EN 2006

Data reunião	Descrição	Local	Agenda
28-02-2007	Encontro dos Secretariados Técnicos da CADC	INAG	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Relatório de Actividades de 2006</li> <li>2. Plano de Actividades para 2007</li> <li>3. Actividades dos Grupos de Trabalho e SubComissão</li> <li>4. Relatório Hidrometeorológico intermédio até 31 de Março</li> <li>5. Realização de uma sessão técnica conjunta</li> <li>6. Agendas e datas para as Reuniões Plenárias, Reuniões dos Grupos de Trabalho e SubComissão</li> </ol>
18-04-2007	SubGrupo de Trabalho sobre discrepâncias nos registos de caudais no rio Guadiana	INAG	Estabelecimento e aplicação de um programa de medições conjuntas de caudais
	Grupo de Trabalho Ad-Hoc sobre questões do rio Guadiana	INAG	Apreciação das matérias referidas na nota "Questões pendentes relativas à bacia do rio Guadiana" datada de 17 de Novembro de 2006
	SubGrupo de Trabalho sobre massas de água interiores	INAG	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análise e conclusões relativamente às questões identificadas no documento apresentado na reunião de 24/Outubro/2006 elaborado pelo GT Directiva Quadro e Qualidade da Água: <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Delimitações das massas de água fronteiriças e transfronteiriças</li> <li>b) Análise de pressões</li> </ol> </li> <li>2. Troca de informação relativa aos Programas de Monitorização</li> </ol>
24-04-2007	SubGrupo de Trabalho sobre Revisão do regime de caudais	INAG	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definição de "Objectivos para o Regime de Caudais dos Rios Luso-Espanhóis" com base na Nota Técnica apresentada pela Delegação Portuguesa e nos Comentários produzidos pela Delegação Espanhola;</li> <li>2. Elaboração de um Plano de Trabalhos.</li> </ol>
			<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análise da proposta de regime de exploração hidroeléctrica no rio Douro</li> <li>2. Estabelecimento da metodologia de harmonização da recolha, tratamento e intercâmbio dos valores dos caudais nas secções de controlo</li> </ol>
08-05-2007	VIII Reunião Plenária CADC	DGA	1. Apresentação das Delegações e aprovação da Agenda de trabalhos

Fecha reunión	Descripción	Lugar	Agenda
28/2/2007	Encuentro de los Secretariados Técnicos de las CADC	INAG	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe de actividades 2006.</li> <li>2. Plan de actividades 2007</li> <li>3. Actividades de los grupos de trabajo y de la subcomisión.</li> <li>4. Informe hidrometeorológico intermedio hasta el 31 de marzo</li> <li>5. Realización de una sesión técnica conjunta</li> <li>6. Agendas y fechas para las reuniones plenarias, GT y Subcomisión</li> </ol>
18/4/2007	SubGrupo de Trabajo sobre discrepancias en los registros de caudales del río Guadiana	INAG	Establecimiento y aplicación de un programa de medidas de caudales conjuntas
	Grupo de Trabajo Ad-Hoc sobre cuestiones del Río Guadiana	INAG	Apreciación de los asuntos referidos en la nota "Cuestiones pendientes relativas a la cuenca del Río Guadiana" de fecha 17 de noviembre de 2006
	Subgrupo de Trabajo sobre masas de agua interiores	INAG	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis y conclusiones relativas a las cuestiones identificadas en el documento presentado en la reunión del 24/10/2006 por el GT DMA y Calidad de las Aguas: <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Delimitación de las masas de agua fronterizas y transfronterizas</li> <li>b) Análisis de presiones</li> </ol> </li> <li>2. Intercambio de información sobre los Programas de Monitorización</li> </ol>
24/4/2007	Subgrupo de Trabajo sobre Revisión del Régimen de Caudales	INAG	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definición de "Objetivos para el régimen de caudales de los ríos Hispano-Portugueses" en base a la nota técnica presentada por la Delegación Portuguesa y a los comentarios producidos por la Delegación Española;</li> <li>2. Elaboración de un Plan de Trabajos.</li> </ol>
			<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis de la propuesta de régimen de explotación hidroeléctrica del río Douro</li> <li>2. Establecimiento de una metodología de armonización de la recopilación, tratamiento e intercambio de los datos de caudales en las secciones de control.</li> </ol>
08/05/2007	VIII Reunión Plenaria de la CADC	DGA	1. Presentación de las Delegaciones y adopción de la Agenda

			<p>2. Apresentação e aprovação do Relatório hidrometeorológico conjunto de 2005-2006</p> <p>3. Apresentação e aprovação do Relatório de Actividades de 2006 e Plano de Actividades para 2007</p> <p>4. Apresentação do Relatório Hidrometeorológico intermédio</p> <p>5. Análise das questões pendentes na bacia do Guadiana</p> <p>6. Pedido do reforço de potência no troço fronteiriço do Douro (Picote e Bemposta)</p> <p>7. Celebração da 2ª Conferência das Partes e da próxima reunião plenária da CADC</p> <p>8. Questões relacionadas com a Expo Zaragoza 2008</p> <p>9. Realização de uma sessão técnica conjunta em Portugal</p> <p>10. Outros assuntos</p>			<p>2. Presentación y aprobación del informe relativo al año hidrológico 2005/2006</p> <p>3. Presentación y aprobación del resumen de actividades de 2006 y plan de actividades de 2007</p> <p>4. Presentación del informe intermedio hidrometeorológico</p> <p>5. Análisis de las cuestiones pendientes en relación con la cuenca del Guadiana</p> <p>6. Solicitud de la Delegación portuguesa sobre la petición de nivelación en el tramo fronterizo del Duero</p> <p>7. Celebración de la 2ª Conferencia de las Partes y de la siguiente Reunión Plenaria de la CADC</p> <p>8. Cuestiones relacionadas con la Exposición de Zaragoza 2008</p> <p>9. Realización de una sesión técnica conjunta. Propuesta de tema, lugar y fecha tentativa</p> <p>10. Otros asuntos</p>	
22-05-2007	Reunião GT Directiva-Quadro da Água e Qualidade da Água	INAG	<p>1. Aprovação da acta da reunião de 24/Octubre/2006 em Madrid;</p> <p>2. Aprovação da acta da reunião do Sub-Grupo Águas Interiores de 18/Abril/2007 em Lisboa;</p> <p>3. Aprovação do Plano de Actividades para 2007-2008</p> <p>4. Planos de Gestão de Região Hidrográfica - Situação actual</p> <p>5. Outros Assuntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relatório de Qualidade das Águas</li> <li>- Condições operacionais e Plano de Monitorização do Estuário do Guadiana</li> <li>- Massas de Água Costeiras e de Transição</li> <li>- Massas de Água Interiores</li> <li>- Programa de Acompanhamento das Massas de Água</li> </ul> <p>6. Distribuição de tarefas pelos membros do Grupo e Sub-Grupos de Trabalho</p>	22/5/2007	Reunión del GT Directiva Marco del Agua y Calidad de las Aguas	INAG	<p>1. Aprobación del Acta del 24 de octubre de 2006 en Madrid;</p> <p>2. Aprobación del acta de la reunión del Subgrupo de Aguas Interiores del 18 de abril de 2007 en Lisboa;</p> <p>3. Aprobación del Plan de Actividades para 2007-2008</p> <p>4. Planes Hidrológicos de Demarcaciones Hidrográficas – Situación Actual</p> <p>5. Otros Asuntos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe de Calidad de las aguas</li> <li>- Condiciones operacionales y Plan de Monitorización del Estuario del Guadiana</li> <li>- Masas de Agua Costeras y de Transición</li> <li>- Masas de Agua Interiores</li> <li>- Programa de Monitorización de las Masas de Agua</li> </ul> <p>6. Distribución de tareas a los miembros del GT y Subgrupos de Trabajo</p>
22-05-2007	Reunião GT Caudais, Secas e Situações de Emergência	INAG	<p>1. Relatórios mensais: Situação Hidrometeorológica Abril 2007</p> <p>2. Discrepâncias de Registos no Guadiana: Afluências em Punte Real e situação Pomarão-Pulo do Lobo</p> <p>3. Discrepâncias de Registos no Douro: Afluências em Castro e Miranda</p> <p>4. Ponto da situação da base de dados histórica comum</p> <p>5. Apresentação dos trabalhos de modelação dos sistemas de recursos das bacias fronteiriças realizados por o CEDEX</p> <p>6. Avanço dos trabalhos de revisão do Regime de Caudais</p>	22/5/2007	Reunión del GT Régimen de Caudales, Sequías y Situaciones de Emergencia	INAG	<p>1. Informes mensuales: Situación hidrometeorológica Abril 2007</p> <p>2. Discrepancias en los registros del Guadiana: Aforos en Punte Real y situación Pomarão-Pulo do Lobo</p> <p>3. Discrepancias en los registros del Douro: Caudales en Castro y Miranda</p> <p>4. Situación de la base de datos histórica común</p> <p>5. Presentación de los trabajos de modelización de los sistemas de recursos de las cuencas fronterizas realizados por el CEDEX</p> <p>6. Avances de los trabajos de Revisión del Régimen de Caudales</p>

			7. Unificação de critérios para a determinação de Secas				7. Unificación de Criterios para la determinación de Sequías
			8. Programação dos trabalhos a desenvolver em 2007-2008				8. Aprovechamiento Sostenible del Bajo Guadiana
23-05-2007	Reunião GT Permuta de Informação	INAG	1. Relatório intermédio e Relatório anual conjunto: Procedimento a adoptar 2. Matriz de Intercambio: Ponto da situação da compilação da informação 3. Plataforma de permuta do CIRCA: Conteúdo actual e a curto e médio prazo 4. Procedimento a adoptar para a Permuta de Informação 5. Programação dos trabalhos a desenvolver em 2007-2008	23/5/2007	Reunión GT Intercambio de Información	INAG	1. Informe Intermedio e Informe Anual Conjunto: Procedimiento a adoptar 2. Matriz de Intercambio: Punto de Situación y compilación de información 3. Plataforma de Intercambio CIRCA: Contenido actual y a corto y medio plazo 4. Procedimientos a adoptar para el Intercambio de Información 5. Aprobación del Plan de Actividades de 2007-2008
23-05-2007	Reunião GT Segurança de Infra-estruturas Hidráulicas e Cheias	INAG	1. Conclusões sobre os Simulacros de situações de Emergência 2. Identificação das Infraestruturas e avaliação dos riscos de acidentes graves com efeito transfronteiriço 3. Permuta e Análise dos respectivos Planos de Observação 4. Permuta de instrumentos de gestão de segurança 5. Ponto da situação da Análise do Plano de Emergência do Alqueva 6. Programação dos trabalhos a desenvolver em 2007-2008	23/5/2007	Reunión del GT Seguridad de Infraestructuras y Avenidas	INAG	1. Conclusiones sobre los simulacros de situaciones de emergencia 2. Identificación de las infraestructuras y evaluación de los riesgos de accidentes graves con efecto transfronterizos 3. Intercambio y análisis de los respectivos Planes de Auscultación 4. Intercambio de instrumentos de gestión de seguridad 5. Estado del análisis del Plan de Emergencia de Alqueva 6. Aprobación del Plan de Actividades 2007-2008 y programación de los trabajos
23-05-2007	Reunião SubComissão de Participação Pública	INAG	1. Relatório de Actividades de 2006 2. Página Internet da CADC 3. Jornada Técnica a realizar em 2007 4. Jornadas sobre Bacias Internacionais – Santander, Agosto 2007 5. Programação dos trabalhos a desenvolver em 2007-2008	23/5/2007	Reunión de la Subcomisión de Participación Pública	INAG	1. Informe de Actividades 2006 2. Página Internet de la CADC 3. Jornada Técnica a realizar en 2007 4. Jornadas sobre Cuencas Internacionales – Santander, Agosto 2007 5. Aprobación del Plan de Actividades para 2007-2008 y Programación de los trabajos a desarrollar
25-06-2007	Reunião bilateral do Subgrupo de Trabalho sobre exploração hidroeléctrica	Barragem de Picote	1. Informações sobre o desenvolvimento das obras 2. Procedimentos sobre a aplicação das medidas previstas na Declaração de Impacto Ambiental (DIA) durante a execução das obras 3. Acompanhamento das obras no âmbito da CADC	25/6/2007	Reunión Bilateral del Subgrupo de Trabajo de explotaciones hidroeléctricas	Presa de Picote	1. Información sobre el desarrollo de las obras 2. Procedimientos para la aplicación de las medidas previstas en la Declaración de Impacto Ambiental durante la ejecución de las obras 3. Seguimiento de las obras en el ámbito de la CADC
16-10-2007	Reunião GT Caudais, Secas e Situações de Emergência	DGA	1. Medições/ Discrepâncias de caudais no Douro e no Guadiana - Ponto da situação 2. Base de dados histórica comum de caudais médios diários 3. Regime de caudais ecológicos. Situação dos trabalhos de discretização trimestral do Relatório de Qualidade. 4. Planos de Seca. Uniformização de critérios para determinação de secas. 5. Relatório semestral	16/10/2007	Reunión del GT Régimen de Caudales, Sequías y Situaciones de Emergencia	DGA	1. Mediciones / Discrepancias de caudales en el Duero y en el Guadiana - Estado de los Trabajos 2. Base de datos histórica común de caudales medios diarios 3. Régimen de caudales ecológicos. Avance de los trabajos de discretización trimestral del Régimen de Caudales 4. Régimen de Caudales durante las Obras de Picote 5. Informe semestral

16-10-2007	Reunião GT Permuta de Informação	DGA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análise do relatório hidrometeorológico. Relatório intermédio e anual conjunto.</li> <li>2. Modelo e conteúdo do relatório conjunto de Qualidade da Água</li> <li>3. Dados no CIRCA. Matriz de permuta: estado de compilação da informação</li> <li>4. Dados colocados no Wise</li> <li>5. Relatório semestral</li> </ol>	16/10/2007	Reunión GT Intercambio de Información	DGA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis informe hidrometeorológico. Informes intermedio y anual conjuntos</li> <li>2. Modelo y contenidos del Informe de Calidad e las Aguas</li> <li>3. Datos en el CIRCA. Matriz de intercambio: estado de recopilación de información</li> <li>4. Datos en el WISE</li> <li>5. Informe semestral</li> </ol>
22-10-2007	Reunião SubComissão de Participação Pública	DGA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Jornada Técnica</li> <li>2. Sistema de Clasificação dos Documentos</li> <li>3. Página Internet da CADC</li> </ol>	22/10/2007	Reunión de la Subcomisión de Participación Pública	DGA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Jornada Técnica</li> <li>2. Sistema de Clasificación de los Documentos</li> <li>3. Página WEB de la CADC</li> </ol>
23-10-2007	Reunião Secretariados Técnicos da CADC	DGA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. IX Plenária CADC</li> <li>2. Conferência das Partes</li> <li>3. Reforço de potência de Bemposta</li> <li>4. Emissário de Puente Esuri</li> <li>5. Denúncia no Douro</li> <li>6. Inventário de captações no Guadiana</li> <li>7. Afluências no Douro</li> <li>8. Nova captação margem esquerda do Guadiana</li> <li>9. Boca-Chança</li> </ol>	23/10/2007	Reunión de los Secretariados Técnicos Permanentes	DGA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. IX Plenária CADC</li> <li>2. Conferencia de las Partes</li> <li>3. Incremento de Potencia de Bemposta</li> <li>4. Emisario Puente Esuri</li> <li>5. Denuncia en el Duero</li> <li>6. Inventario de Captaciones del Guadiana</li> <li>7. Aforos en el Duero</li> <li>8. Nuevas captaciones de la margen izquierda del Guadiana</li> <li>9. Bocachanza</li> </ol>
24 e 25/10/2007	Reunião GT Directiva-Quadro da Água e Qualidade da Água	DGA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Avaliação, bacía a bacía, das discrepâncias na definição das massas de água</li> <li>2. Homogenização de Tipologias de Massas de Água. Articulação de sistemas de classificação</li> <li>3. O "Esquema de Temas importantes" do processo de planeamento</li> <li>4. A Participação Pública no processo de planeamento</li> <li>5. Relatório semestral</li> </ol>	24 y 25/10/2007	Reunión del Grupo de Trabajo de Directiva Marco del Agua y Calidad de las Aguas	DGA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Depuración, cuenca por cuenca, de las discrepancias en la definición de las masas de agua</li> <li>2. Homogenización de tipologías de masas de agua</li> <li>3. El "esquema de temas importantes" del proceso de planificación</li> <li>4. La participación pública en el proceso de planificación</li> <li>5. Informe Semestral</li> </ol>
6-11-2007	Reunião do Grupo de Segimento das Obras do Picote	Barragem de Picote	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bemvinda e Apresentação</li> <li>2. Elaboração do relatório de seguimento</li> <li>3. Petição de prorroga no manutenção dos caudais demandados</li> <li>4. Proposta de incorporação de novos membros na Comissão</li> <li>5. Descrição da situação actual e visita as obras</li> </ol>	6/11/2007	Reunión del Grupo Seguimiento de las Obras de Picote	Presa de Picote	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bienvenida y presentación</li> <li>2. Elaboración del informe de seguimiento</li> <li>3. Solicitud de prorroga en el mantenimiento de los caudales condicionados</li> <li>4. Propuesta de incorporación de nuevos integrantes en la Comisión</li> <li>5. Descripción de la situación actual y visita a las obras</li> </ol>
14-11-2007	Reunião GT Segurança de Infra-estruturas Hidráulicas e Cheias	DGA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Simulacros de situações de Emergência</li> <li>2. Planos de Emergência – Estado dos Trabalhos de Apreciação dos Planos</li> <li>3. Tipos da Situações de Emergência e Mecanismos de Reação</li> <li>4. Identificação da Barragens com Impacto Transfronteiziro</li> <li>5. Permuta e Análisis dos respetivos Planos de Auscultação</li> <li>6. Diversos: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Reglamento de Segurança de Barragens</li> <li>- Petição de Informação por parte de Portugal</li> </ul> </li> </ol>	14/11/2007	Reunión del GT de Seguridad de Infraestructuras y Avenidas	DGA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Simulacros de Situaciones de Emergencia</li> <li>2. Planes de Emergencia – Estado de los Trabajos de Apreciación de los Planos</li> <li>3. Tipos de Situaciones de Emergencia y Mecanismos de Reacción</li> <li>4. Identificación de Presas con Impactos Transfronterizos</li> <li>5. Intercambio y Análisis de los respectivos Planos de Auscultación</li> <li>6. Otros asuntos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reglamento de Seguridad de Presas</li> <li>- Petición de Información por parte de Portugal</li> </ul> </li> </ol>
22-11-2007	IX Reunião Plenária CADC	Lisboa	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Constituição da Comissão e aprovação da Agenda de Trabalhos</li> <li>2. Assuntos gerais e estratégicos</li> </ol>	22/11/2007	IX Reunión Plenaria de la CADC	Lisboa	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Constitución de la Comisión y aprobación de la Agenda</li> <li>2. Asuntos generales y estratégicos</li> </ol>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>· Secretariado Técnico permanente</li> <li>· Grupo de Procedimentos</li> <li>· IIª Conferência das Partes</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>· Secretariado Técnico permanente</li> <li>· Grupo de Procedimentos</li> <li>· IIª Conferencia de las Partes</li> </ul>
		3. Análise dos trabalhos da Subcomissão e dos Grupos de Trabalho			3. Análisis de los trabajos de la Subcomisión y de los Grupos de Trabajo
		· Subcomissão:			· Subcomisión de Participación Pública:
		- Logotipo			- Logotipo
		- Conteúdo da página Internet da CADC			- Contenido de la página Internet de la CADC
		- Jornada Técnica			- Jornada Técnica
		· GT Regime de caudais			· GT Regimen de caudales
		- Base de dados histórica comum			- Base de datos histórica común
		- Harmonização dos registos de caudais no Douro e Guadiana			- Armonización de los registros de caudales en el Duero y Guadiana
		- Regime de caudais de Picote			- Regime de caudales en Picote
		- Revisão do regime de caudais			- Revisión del Régimen de Caudales
		- Planos de Seca			- Planes de Sequías
		· GT Permuta de informação			· GT Intercambio Información
		- Relatório hidrometeorológico conjunto			- Informe hidrometeorológico conjunto
		- Relatório de Qualidade conjunto			- Informe de Calidad conjunto
		- Plataformas de intercâmbio CIRCA e WISE			- Plataformas de intercambio CIRCA e WISE
		· GT Directiva Quadro e Qualidade da Água			· GT Directiva Marco y Calidad de las Aguas
		- Discrepâncias na definição das massas de água			- Discrepancias en la definición de las masas de agua
		· GT Segurança de Infraestruturas hidráulicas			· GT Seguridad de Infraestructuras
		- Conclusões sobre os Simulacros de situações de Emergência			- Conclusiones sobre los Simulacros de Situaciones de Emergencia
		- Planos de Emergência - Ponto da situação da apreciação dos planos			- Planes de Emergencia: Situación del análisis de los planos
		4. Diversos:			4. Otros Asuntos:
		· Reforço de potência de Bemposta			· Incremento de Potencia de Bemposta
		· Urbanização Puento Esuri (Ayamonte)			· Urbanización Puento Esuri (Ayamonte)
		· Pedido de captação de água no Alqueva			· Solicitud de captación de agua de Alqueva
		· Captações margem esquerda do Guadiana			· Captaciones margen izquierda del Guadiana
		· Refinaria de Badajoz			· Refinería de Badajoz
		· Captação de Boca-Chança			· Captación de Bocachanza
		· Ponte Segura – rio Erges			· Puente Internacional de Segura en el río Erjas
		· Denuncia Duero – ponte de Quintanilha			· Puente Internacional de Quintanilla
		· Outros			· Otros